



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	03030501	Eficiencia energética
Objetivo del Programa Presupuestario:	Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático.	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 2.	Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción"
Tema de Desarrollo:	Energías limpias	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a impulsar la eficiencia energética en las comunidades mediante la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal y de los servicios de electrificación con tecnologías eficientes.	723 - Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de energía eléctrica.	$\frac{((\text{Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año actual})/(\text{Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año anterior}-1)) * 100$	Anual Estratégico	Censo de Población y Coteo de Vivienda. (INEGI)		
Propósito Los habitantes del municipio se benefician con la ejecución de obras que incluyan alumbrado público y/o electrificación.	724 - Porcentaje de población beneficiada con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público en el municipio.	$\frac{(\text{Número de habitantes beneficiados con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público}/\text{Total de habitantes en el municipio}) * 100$	Anual Estratégico	Fichas técnicas de obra pública y Actas entrega -recepción de obra pública ejecutada.	El entorno económico internacional, nacional y estatal es favorable para la ejecución de la obra, aunado a la viabilidad técnica para la ejecución de obra pública.	
Componentes	1. Consumo de energía eléctrica del alumbrado público reducido mediante la implementación de tecnologías eficientes.	27 - Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.	$\frac{((\text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual}/\text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior}-1)) * 100$	Anual Gestión	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	La infraestructura eléctrica existente es compatible con las nuevas tecnologías eficientes, lo que permite su correcta instalación y funcionamiento sin requerir modificaciones mayores.
	2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.	730 - Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	$\frac{(\text{Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público}/\text{Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar}) * 100$	Semestral Gestión	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.
	3. Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas.	725 - Porcentaje de obras de electrificación realizadas.	$\frac{(\text{Obras de electrificación realizadas}/\text{Obras de electrificación programadas}) * 100$	Trimestral Gestión	Registro de obras de electrificación.	Las obras de electrificación benefician a la población del municipio.
Actividades	3.1. Registro de inspecciones físicas para control y evaluación de las obras de electrificación para beneficio de la población municipal.	726 - Porcentaje de inspecciones físicas a las obras de electrificación.	$\frac{(\text{Inspecciones físicas a las obras de electrificación realizadas}/\text{Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Las inspecciones físicas registran una adecuada operación de las obras de electrificación.

Elaboró			Revisó		
Ing. Héctor Alcántara Ruiz <i>Hector</i>			TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL Ing. Héctor Alcántara Ruiz <i>Hector</i>		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ	
TITULAR DE SU EQUIVALENTE Lic. Ismael Grapados <i>Ismael</i>	
Nombre	Firma
Nombre	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	03030501	Eficiencia energética
Objetivo del Programa Presupuestario:	Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático.	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 2.	Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción"
Tema de Desarrollo:	Energías limpias	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a impulsar la eficiencia energética en las comunidades mediante la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal y de los servicios de electrificación con tecnologías eficientes.	723 - Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de energía eléctrica.	$\frac{((\text{Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año actual})/(\text{Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año anterior})-1) * 100}{}$	Anual Estratégico	Censo de Población y Censo de Vivienda. (INEGI)	
Propósito	Los habitantes del municipio se benefician con la ejecución de obras que incluyan alumbrado público y/o electrificación.	724 - Porcentaje de población beneficiada con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público en el municipio.	$\frac{(\text{Número de habitantes beneficiados con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público}/\text{Total de habitantes en el municipio}) * 100}{}$	Anual Estratégico	Fichas técnicas de obra pública y Actas entrega-recepción de obra pública ejecutada.	El entorno económico internacional, nacional y estatal es favorable para la ejecución de la obra, aunado a la viabilidad técnica para la ejecución de obra pública.
Componentes	1. Consumo de energía eléctrica del alumbrado público reducido mediante la implementación de tecnologías eficientes.	27 - Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.	$\frac{((\text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual})/(\text{Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior})-1) * 100}{}$	Anual Gestión	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	La infraestructura eléctrica existente es compatible con las nuevas tecnologías eficientes, lo que permite su correcta instalación y funcionamiento sin requerir modificaciones mayores.
	2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.	730 - Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	$\frac{(\text{Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público}/\text{Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar}) * 100}{}$	Semestral Gestión	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.
	3. Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas.	725 - Porcentaje de obras de electrificación realizadas.	$\frac{(\text{Obras de electrificación realizadas}/\text{Obras de electrificación programadas}) * 100}{}$	Trimestral Gestión	Registro de obras de electrificación.	Las obras de electrificación benefician a la población del municipio.
Actividades	1.4. Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	733 - Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	$\frac{(\text{Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal}/\text{Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal}) * 100}{}$	Trimestral Gestión	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.
	3.1. Registro de inspecciones físicas para control y evaluación de las obras de electrificación para beneficio de la población municipal.	726 - Porcentaje de inspecciones físicas a las obras de electrificación.	$\frac{(\text{Inspecciones físicas a las obras de electrificación realizadas}/\text{Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas}) * 100}{}$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Las inspecciones físicas registran una adecuada operación de las obras de electrificación.

Elaboró
Ing. Héctor Alcántara Ruiz *Héctor*
Nombre Firma



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Ing. Héctor Alcántara Ruiz *Héctor*
Nombre Firma Cargo



U.I.P.P.E.

Autorizó
TITULAR DE LA DEPENDENCIA EQUIVALENTE
Lic. Isaac Granados Martínez *Isaac*
Nombre Firma Cargo



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	02050201	Educación media superior
Objetivo del Programa Presupuestario:	Comprende las acciones de apoyo tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizada, no escolarizada, mixto, a distancia y abierto, conforme a los programas de estudio establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, con el objeto de fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 4.	Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Tema de Desarrollo:	Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños y adolescentes	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a mejorar el nivel educativo mediante personal docente de educación media superior.	498 - Tasa de variación en el número de personal docente de educación media superior.	$\frac{\text{Personal docente de educación media superior en el año actual} - \text{Personal docente de educación media superior en el año anterior}}{\text{Personal docente de educación media superior en el año anterior}} * 100$	Anual Estratégico	Fuente de datos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	
Propósito	Los alumnos obtienen la acreditación en educación media superior.	499 - Tasa de variación en el número de alumnos egresados de educación media superior.	$\frac{\text{número de alumnos egresados de educación media superior en el año actual} - \text{Alumnos egresados de educación media superior en el año anterior}}{\text{Alumnos egresados de educación media superior en el año anterior}} * 100$	Anual Estratégico	Secretaría de Educación Pública del Estado de México	Los alumnos de educación media superior concluyen sus estudios.
Componentes	1. Becas para la educación media superior entregadas.	500 - Porcentaje de becas para la educación media superior entregadas.	$\frac{\text{Becas para la educación media superior entregadas/Becas para la educación media superior solicitadas}}{\text{Becas para la educación media superior solicitadas}} * 100$	Semestral Gestión	Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Media Superior.	Los alumnos reciben becas para el término de sus estudios en educación media superior.
	2. Apoyos entregados para mejorar la infraestructura educativa.	501 - Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa.	$\frac{\text{Escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa /Escuelas públicas de educación media superior}}{\text{Escuelas públicas de educación media superior}} * 100$	Semestral Gestión	Informes internos y oficiales.	Se entregan apoyos para la infraestructura básica educativa.
Actividades	2.1. Verificación física de los planteles educativos.	2.1. Verificación física de los planteles educativos.	2.1. Verificación física de los planteles educativos.	2.1. Verificación física de los planteles educativos.	Reportes	La autoridad verifica la conservación física de los planteles educativos.

Elaboró		
Ing. Héctor Alcántara Ruiz		
Nombre	Firma	Cargo

Revisó		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
Ing. Héctor Alcántara Ruiz		
Nombre	Firma	Cargo

Autorizó		
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE		
Lic. Juan Granados Barrera		
Nombre	Firma	Cargo



U.I.P.P.E.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	02050101	Educación básica
Objetivo del Programa Presupuestario:	Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo e incluye los apoyos entregados por las autoridades federales, estatales y municipales a niñas, niños y adolescentes enfocados en el acceso, permanencia y conclusión de sus	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 4.	Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación
Tema de Desarrollo:	Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a lograr el acceso equitativo, la permanencia y la conclusión de la educación básica para niñas, niños y adolescentes del municipio mediante apoyos integrales.	492 - Porcentaje de niñas, niños y adolescentes beneficiados con apoyos educativos	(Número de niñas, niños y adolescentes del municipio beneficiados con apoyos educativos/Matricula escolar de educación básica del municipio) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos de niñas, niños y adolescentes del municipio que han sido beneficiados con apoyos educativos. Registros Administrativos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México. Registros Administrativos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura física educativa (IMIFE).	
Propósito	Las niñas, niños y adolescentes del municipio cuentan con acceso, permanencia y conclusión en los servicios educativos, ejerciendo su derecho a la educación.	493 - Tasa de variación de niñas, niños y adolescentes del municipio atendidos con programas sociales para el acceso, permanencia y conclusión en los servicios educativos.	((Niñas, niños y adolescentes atendidos con programas sociales en el año actual/Niñas, niños y adolescentes atendidos con programas sociales en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos de niñas, niños y adolescentes atendidos con programas sociales Datos de la SEP. Fuente y datos del IMIFE.	Las escuelas del municipio cuentan con condiciones adecuadas de infraestructura, personal docente y materiales educativos que permiten el acceso, permanencia y conclusión de las niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo.
Componentes	1. Planteles educativos de nivel básico mejorados.	494 - Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	(Planteles educativos de nivel básico mejorados/Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar) *100	Semestral Gestión	Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMIFE.	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
	2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	495 - Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas.	(Becas para el nivel de educación básica, otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas) *100	Semestral Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica.	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar.
	3. Apoyos educativos otorgados a niñas, niños y adolescentes del municipio.	842 - Tasa de variación en el número de apoyos otorgados a niñas, niños y adolescentes.	(Becas para el nivel de educación básica, otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas) *100	Semestral Gestión	Registros Administrativos de los apoyos otorgados.	Las instancias gubernamentales mantienen la disponibilidad presupuestal y operativa para otorgar los apoyos a los niñas, niños y adolescentes del
Actividades	1.1. Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	496 - Porcentaje de mantenimiento equipamiento a planteles educativos realizados.	(Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/ Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados) *100	Semestral Gestión	Fuente y datos del IMIFE.	El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de Programas de Mantenimiento y Equipamiento de espacios educativos.

Elaboró	
Ing. Héctor Alcántara Ruíz	
Nombre	Firma Cargo

Revisó	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	
Ing. Héctor Alcántara Ruíz	
Nombre	Firma Cargo

Autorizó	
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE	
Lic. Ismael Grados Madueno	
Nombre	Firma Titular Cargo



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



U.I.P.P.E.



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
---------------	------

Programa Presupuestario:	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo del Programa Presupuestario:		Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
Dependencia General o Auxliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 2.	Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción"
Tema de Desarrollo:		Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	388 - Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico.	
Propósito	Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.	389 - Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	(Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.
Componentes	1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.	390 - Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida/Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) * 100	Semestral Gestión	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La demanda social de suministro de agua requiere que la Autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.
	2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	391 - Promedio de suministro de agua potable por habitante	(Metros cúbicos distribuidos de agua potable/Población beneficiada)	Semestral Gestión	Registros de extracción de agua potable.	La población hace un uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos.
	3. Agua potable abastecida a la población.	392 - Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/Suministro de agua potable programada) * 100	semestral Gestión	Registros de suministro de agua potable.	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.
	4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	393 - Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) * 100	Semestral Gestión	Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.
	5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	394 - Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura)	Trimestral Gestión	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.
	6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.	395 - Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) * 100	Trimestral Gestión	Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.
	7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.	396 - Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado/Tota de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados) * 100	Trimestral Gestión	Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.	Los habitantes asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.
Actividades	Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	397 - Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) * 100	Mensual Gestión	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.

Elaboró	
Ing. Héctor Alcántara Ruiz	
Nombre	Firma Cargo

Revisó	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	
Ing. Héctor Alcántara Ruiz	
Nombre	Firma Cargo

Autorizó	
TITULAR DE LA U.I.P.P.E. O SU EQUIVALENTE	
Uic Isael Granados Martínez	
Nombre	Firma Cargo

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

U.I.P.P.E.



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	02020101	Infraestructura de espacios públicos
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 3.	Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".
Tema de Desarrollo:	Infraestructura urbana y rural	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	361 - Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.		
Propósito La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.	362 - Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana.	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.	
Componentes	agen urbana en las comunidades mejoradas	363 - Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	((Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas / Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana.
	2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	364 - Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	((Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
	3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	365 - Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	((Número de parques y jardines en buen funcionamiento/ Total de parques y jardines en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
	4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	366 - Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	((Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestrales de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
	5. Edificaciones urbanas rehabilitadas.	367 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	((Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras.	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
	6. Obras públicas realizadas.	368 - Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	((Número de obras realizadas /Número de obras programadas en el año) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras públicas. Informe semestral de avance de obras. Expedientes técnicos de obras.	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.
Actividades	3.1. Equipamiento de Parques y jardines.	373 - Porcentaje de parques y jardines equipados.	((Número de parques y jardines equipados / Total de parques y jardines programados a equipar) *100	Trimestral Gestión	Programa anual de equipamiento de parques y jardines. Informes trimestrales de avance en el equipamiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.

Elaboró
 Ing. Héctor Alcántara Ruiz
Nombre

Revisó
 Ing. Héctor Alcántara Ruiz
Nombre

Autorizó
 Lic. Isán Granados Magaña
Nombre





**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	(Clave)	(Denominación)
	02020101	Infraestructura de espacios públicos
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 3.	Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".
Tema de Desarrollo:	Infraestructura urbana y rural	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	361 - Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.		
Propósito La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.	362 - Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana.	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.	
Componentes	1. Imagen urbana en las comunidades mejoradas	363 - Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	((Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas / Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana.
	2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	364 - Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	((Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
	3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	365 - Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	((Número de parques y jardines en buen funcionamiento/ Total de parques y jardines en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques y jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
	4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	366 - Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	((Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestrales de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
	5. Edificaciones urbanas rehabilitadas.	367 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	((Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras.	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
	6. Obras públicas realizadas.	368 - Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	((Número de obras realizadas /Número de obras programadas en el año) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras públicas. Informe semestral de avance de obras. Expedientes técnicos de obras.	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.
Actividades	5.2. Rehabilitación de edificaciones urbanas.	380 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	((Número de edificaciones urbanas rehabilitadas / Total de edificaciones programadas a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas

Elaboró		
Ing. Héctor Alcántara Ruíz	<i>Héctor</i>	
Nombre	Firma	Cargo

Revisó		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
Ing. Héctor Alcántara Ruíz	<i>Héctor</i>	
Nombre	Firma	Cargo

Autorizó		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Lic. Isair Srangalos Martínez	<i>[Firma]</i>	
Nombre	Firma	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario: 02020101	Infraestructura de espacios públicos
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.
Dependencia General o Auxiliar:	X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".
Tema de Desarrollo:	Infraestructura urbana y rural

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	361 - Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.		
Propósito La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.	362 - Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana.	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.	
Componentes	1. Imagen urbana en las comunidades mejoradas	363 - Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	(Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas / Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana.
	2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	364 - Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	(Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
	3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	365 - Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	(Número de parques y jardines en buen funcionamiento / Total de parques y jardines en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques y jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
	4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	366 - Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	(Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestrales de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
	5. Edificaciones urbanas rehabilitadas.	367 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras.	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
	6. Obras públicas realizadas.	368 - Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	(Número de obras realizadas / Número de obras programadas en el año) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras públicas. Informe semestral de avance de obras. Expedientes técnicos de obras.	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.
Actividades	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.	379 - Porcentaje de edificaciones urbanas construidas.	(Número de edificaciones urbanas construidas / Total de edificaciones urbanas programadas a construir) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas

Elaboró			Revisó			Autorizó		
Ing. Héctor Alcántara Ruiz <i>Hector</i>			TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL Ing. Héctor Alcántara Ruiz <i>Hector</i>			TITULAR DE LA U.I.P.E. O SU EQUIVALENTE Lic. Juan Granados <i>Juan</i>		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo





**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario: 02020101	Infraestructura de espacios públicos
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los
Dependencia General o Auxiliar:	X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".
Tema de Desarrollo:	Infraestructura urbana y rural

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	361 - Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	
Propósito	La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.	362 - Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana.	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.
Componentes	agen urbana en las comunidades mejoradas	363 - Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	(Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas / Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana.
	2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	364 - Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	(Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
	3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	365 - Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	(Número de parques y jardines en buen funcionamiento / Total de parques y jardines en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
	4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	366 - Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	(Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestrales de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
	5. Edificaciones urbanas rehabilitadas.	367 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras.	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
	6. Obras públicas realizadas.	368 - Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	(Número de obras realizadas / Número de obras programadas en el año) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras públicas. Informe semestral de avance de obras. Expedientes técnicos de obras.	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.
Actividades	3.1. Equipamiento de Parques y jardines.	373 - Porcentaje de parques y jardines equipados.	(Número de parques y jardines equipados / Total de parques y jardines programados a equipar) *100	Trimestral Gestión	Programa anual de equipamiento de parques y jardines. Informes trimestrales de avance en el equipamiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.

Elaboró

 Ing. Héctor Alcántara Ruiz
 Nombre Firma Cargo



Revisó
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

 Ing. Héctor Alcántara Ruiz
 Nombre Firma Cargo

Autorizó
 TITULAR DE LA U.P.P.E. O SU EQUIVALENTE

 Dr. Isaiá Grandos Martínez
 Nombre Firma Cargo





**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	02020101	Infraestructura de espacios públicos
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 3.	Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad".
Tema de Desarrollo:	Infraestructura urbana y rural	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	361 - Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.		
Propósito La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.	362 - Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana.	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.	
Componentes	1. Imagen urbana en las comunidades mejoradas	363 - Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana	(Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas / Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana.
	2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	364 - Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	(Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.
	3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	365 - Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	(Número de parques y jardines en buen funcionamiento / Total de parques y jardines en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques y jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
	4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	366 - Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	(Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestrales de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
	5. Edificaciones urbanas rehabilitadas.	367 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras.	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
	6. Obras públicas realizadas.	368 - Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	(Número de obras realizadas /Número de obras programadas en el año) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras públicas. Informe semestral de avance de obras. Expedientes técnicos de obras.	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.
Actividades	1.1. Pavimentación de calles del municipio para el mejoramiento y la funcionalidad urbana.	369 - Porcentaje de calles pavimentadas.	(Número de calles pavimentadas / Total de calles programadas a pavimentar) *100	Trimestral Gestión	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles.	La población se beneficia del servicio óptimo de las calles

Elaboró	
Nombre	Firma

Revisó	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	
Nombre	Firma

Autoreó	
TITULAR DE LA U.I.P.P.E. O SU EQUIVALENTE	
Nombre	Firma





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	(Clave) 02010301	(Denominación) Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Objetivo del Programa Presupuestario:	Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 2.	Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción"
Tema de Desarrollo:	Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	309 - Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales.	(Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales)	Anual Estratégico	Apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia.	Las condiciones topográficas permiten la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.
Propósito	El municipio cuenta con un sistema conveniente para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	310 - Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales.	(Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior.) *100	Anual Estratégico	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	Las condiciones sanitarias y climáticas permiten la toma adecuada de las muestras que serán enviadas al laboratorio.
Componentes	1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	311 - Porcentaje de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada) *100	Anual Gestión	Registros administrativos de construcción, equipamiento y operación de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales y económicas son propicias para el establecimiento de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
	2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102.	312 - Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas) *100	Semestral Gestión	Informe trimestral sobre los m3 de tratamientos de las aguas residuales.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.
	3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento.	313 - Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales realizados/Total de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales programados) *100	Semestral Gestión	Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
	4. Mantenimiento correctivo a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	314 - Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100	Semestral Gestión	Reportes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
Actividades	Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	311 - Porcentaje de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada) *100	Anual Gestión	Registros administrativos de construcción, equipamiento y operación de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales y económicas son propicias para el establecimiento de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.

Elaboró	
Ing. Héctor Alcántara Ruíz	
Nombre	Firma

Revisó	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Ing. Héctor Alcántara Ruíz	
Nombre	Firma

Autorizó	TITULAR DE LA U.I.P.P.E. O SU EQUIVALENTE
Lic. Juan Granados	
Nombre	Firma





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	(Clave) 02010301	(Denominación) Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Objetivo del Programa Presupuestario:	Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje 2.	Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción"
Tema de Desarrollo:	Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	309 - Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales.	(Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales)	Anual Estratégico	Apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia.	Las condiciones topográficas permiten la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.	
Propósito El municipio cuenta con un sistema conveniente para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	310 - Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales.	(Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	Las condiciones sanitarias y climáticas permiten la toma adecuada de las muestras que serán enviadas al laboratorio.	
Componentes	1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	311 - Porcentaje de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada) *100	Anual Gestión	Registros administrativos de construcción, equipamiento y operación de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales y económicas son propicias para el establecimiento de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
	2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102.	312 - Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas) *100	Semestral Gestión	Informe trimestral sobre los m3 de tratamientos de las aguas residuales.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.
	3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento.	313 - Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales realizados/Total de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales programados) *100	Semestral Gestión	Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
	4. Mantenimiento correctivo a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	314 - Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100	Semestral Gestión	Reportes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
Actividades	4.1. Mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	324 - Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para drenaje y alcantarillado realizados.	(Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100	Trimestral Gestión	Reportes del mantenimiento de la infraestructura para el drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.

Elaboró	
Ing. Héctor Alcántara Ruiz	
Nombre	Firma

Revisó		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
Ing. Héctor Alcántara Ruiz		
Nombre	Firma	Cargo

Autorizó		
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE		
U.C. Isaiín Grapiente		
Nombre	Firma	Cargo





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario: 01070101	Seguridad pública
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
Dependencia General o Auxiliar:	X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.
Tema de Desarrollo:	Cuerpos policiales para la paz

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	170 - Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.	
Propósito La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	171 - Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	[(Número de delitos en el semestre actual / Total de delitos del semestre anterior) -1] *100	Semestral Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.	
Componentes	1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito	172 - Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas/Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Trimestral Estratégico	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
	2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	173 - Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo/Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral Estratégico	Reportes e Informes de las diversas TIC's y su desempeño.	Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
	3. Elementos policíacos capacitados con formación profesional especializada.	174 - Porcentaje de elementos policíacos capacitados.	(Número de policías capacitados/Total de elementos policíacos en el municipio) *100	Trimestral Estratégico	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
	4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	175 - Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención/Total de eventos y acciones de prevención)	Trimestral Estratégico	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.
Actividades	Instalación estratégica de sistemas de video vigilancia en el municipio.	182 - Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	Trimestral Gestión	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.	Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.

Elaboró		
Ing. Héctor Alcántara Ruiz		
Nombre	Firma	Cargo

Revisó		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
Ing. Héctor Alcántara Ruiz		
Nombre	Firma	Cargo

Autorizó		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Uc. Isain Granados Martínez		
Nombre	Firma	Cargo





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	(Clave) 01070101	(Denominación) Seguridad pública
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones de prevención del delito.	
Dependencia General o Auxiliar:	X00	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal 2.	Construcción de la paz y seguridad.
Tema de Desarrollo:	Cuerpos policiales para la paz	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	170 - Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total municipal) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.	
Propósito La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	171 - Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual / Total de delitos del semestre anterior) - 1) *100	Semestral Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.	
Componentes	1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito	172 - Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas/Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Trimestral Estratégico	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
	2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	173 - Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo/Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral Estratégico	Reportes e Informes de las diversas TIC's y su desempeño.	Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
	3. Elementos policíacos capacitados con formación profesional especializada.	174 - Porcentaje de elementos policíacos capacitados.	(Número de policías capacitados/Total de elementos policíacos en el municipio) *100	Trimestral Estratégico	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
	4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	175 - Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención/Total de eventos y acciones de prevención)	Trimestral Estratégico	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.
Actividades Realización de operativos de seguridad pública.	176 - Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento/Operativos de seguridad realizados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coordina con las autoridades policíacas.	

Elaboró			Revisó		
Ing. Héctor Alcántara Ruíz <i>Hector</i>			TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL Ing. Héctor Alcántara Ruíz <i>Hector</i>		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo

Autorizó		
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE Lic. Isela González Martínez <i>Isela</i>		
Nombre	Firma	Cargo



U.I.P.P.E.



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

Programa Presupuestario:

(Clave)	(Denominación)
04020101	Transferencias

Objetivo del Programa Presupuestario:

Comprende la suma de recursos transferencias por los municipios y organismos municipales para cumplir con objetivos diversos además engloba las acciones necesarias para la celebración de convenios previstos en la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Dependencia General o Auxiliar:

LOO	TESORERIA MUNICIPAL
-----	---------------------

Pilar o Eje transversal:

Pilar 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"

Tema de Desarrollo:

Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo a través de mecanismos que contemplen una previsión presupuestal.	Porcentaje de reursos destinados a transferencias	(Total de recursos previstos para transferencias hacia entes municipales/Total de ingresos municipales)*100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	N/A
Propósito Los entes municipales dependiente de transferencias financieras por parte del municipio aseguran su funcionamiento operativo	Tasa de variación en los recursos transferidos a entes municipales	((Recursos transferidos a entes municipales en el año actual/Recursos transferidos en el año anterior)*100	Anual Estratégico	Registros Administrativos	El municipio asegura las transferencias de recursos a sus entes municipales
Componentes 1. Participaciones presupuestales para los entes municipales entregadas	porcentaje de gasto via transferencias	(participación mensual destinadas a entes municipales/Total de egresos mensuales)*100	Mensual Gestión	Registros Administrativos	El nivel de ingresos con el que se estiman las tranferencias de recursos hacia los entes municipales permanece en los niveles esperados de funcionamiento
Actividades 1.1. Realización del registro contable del egreso transferido del municipio hacia sus entes municipales	Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias	(Pólizas emitidas para registrar transferencias/Total de Pólizas generadas)*100	Mensual Gestión	Pólizas de egresos	El sistema contable funciona adecuadamente

Elaboró		
Elvis Domingo Contreras		
Nombre	Firma	Cargo

Revisó

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Lic. Jesús Valente Máximo Tesorero

Nombre Firma Cargo

TESORERÍA

Autorizó

TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Lic. Isain Granados Martínez Titular

Nombre Firma Cargo

U.I.P.P.E.



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

Programa Presupuestario:

(Clave)	(Denominación)
01050202	Fortalecimiento de los ingresos
Objetivo del Programa Presupuestario: Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.	
Dependencia General o Auxiliar:	TESORERIA MUNICIPAL
Pilar o Eje transversal:	Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
Tema de Desarrollo:	Transparencia y rendición de cuentas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar:

Pilar o Eje transversal:

Tema de Desarrollo:

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales	Tasa de variación de los ingresos propios municipales	$((\text{Monto de ingresos propios municipales del año actual} / \text{Total de ingresos propios municipales del año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos	N/A	
Propósito Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	$((\text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual} / \text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.	
Componentes	1. Programa de fortalecimiento a la recaudación corriente aplicado.	Tasa de variación de la recaudación corriente	$((\text{Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual} / \text{Total de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior}) - 1) * 100$	Trimestral Gestión	Estados Comparativos de Ingresos	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
	2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios	$((\text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual} / \text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior}) - 1) * 100$	Trimestral Gestión	Reporte emitido por Sistema Contable	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
Actividades	1.1. Actuación de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.	$((\text{Número de predios actualizados en el semestre actual} / \text{Total de predios actualizados en el semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Los propietarios de predios identificados acuden a realizar los pagos para regularizar sus predios.
	1.2. Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas	$(\text{Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas} / \text{Campañas de difusión programadas}) * 100$	Trimestral Gestión	Registro de campañas efectuadas	La ciudadanía asistente a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal.
	1.3. Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales	$(\text{Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado} / \text{Convenios susceptibles de firmar con el Gobierno del estado}) * 100$	Trimestral Gestión	Convenios firmados	Los participantes en el convenio están de acuerdo con su contenido y alcance.
	1.4. Instalación de cajas móviles	Tasa de variación de las cajas móviles instaladas	$((\text{Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual} / \text{Total de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior}) - 1) * 100$	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones.
	2.1. Actualización de los padrones de cobro.	Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro.	$((\text{Número de registros en los padrones del trimestre del año actual} / \text{Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior}) - 1) * 100$	Trimestral Gestión	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	Las condiciones económicas a nivel estatal, Nacional e Internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los
	2.2. Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos.	Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable	$((\text{Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual} / \text{Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior}) - 1) * 100$	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización.
	2.3. Expedición y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	Porcentaje de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados	$(\text{Número de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas} / \text{Total de invitaciones expedidas}) * 100$	Trimestral Gestión	Copia de las invitaciones emitidas. Acuse de recibo de las notificaciones.	Los domicilios fiscales de los ciudadanos coinciden con la información registrada y reciben su invitación.
	2.4. Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería	Porcentaje de créditos fiscales recuperados	$(\text{Número de créditos fiscales recuperados} / \text{Total de créditos fiscales determinados}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable	Las condiciones económicas a nivel estatal, Nacional e Internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

Elaboró		
Elvis Domingo Contreras	Firma	Auxiliar
Nombre	Firma	Cargo



Revisó		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
Lic. Jesús Valente Máximo	Firma	Tesorero
Nombre	Firma	Cargo



Autorizó		
TITULAR DE LA GIPE O SU EQUIVALENTE		
Lic. Ismael Granda Martínez	Firma	Titular
Nombre	Firma	Cargo

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	02020201	Desarrollo Comunitario
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios.	
Dependencia General o Auxiliar:	C02	REGIDURIA II
Pilar o Eje transversal:	Eje 4. Bienestar	"Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Tema de Desarrollo:	Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	382- TASA DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE GRUPOS ORGANIZADOS EN CONDICIONES DE MIGRACIÓN.	GRUPOS ORGANIZADOS EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN EN EL AÑO ACTUAL /GRUPOS ORGANIZADOS EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN EN EL AÑO ANTERIOR -1)*100	ANUAL ESTRATEGICO	INFORMES CUANTITATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	
Propósito	LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN IMPLEMENTAN PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD	383- TASA DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE PROYECTOS COMUNITARIOS FORMADOS PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	(PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD EN EL AÑO ACTUAL) PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD EN EL AÑO ANTERIOR-1)*100	ANUAL ESTRATEGICO	INFORMES CUANTITATIVOS. INFORMES FINALES DE RESULTADOS. PADRON DE BENEFICIARIOS; QUE ESTÁN BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.	LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN PARTICIPAN ACTIVA Y RESPONSABLEMENTE EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR SUS CONDICIONES SOCIALES.
Componentes	1. CAPACITACIONES OTORGADAS PARA GENERAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE GESTIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A GRUPOS ORGANIZADOS DE LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	384- PORCENTAJE DE CAPACITACIONES PARA GENERAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE GESTIÓN REALIZADAS	(CAPACITACIONES PARA GENERAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE GESTIÓN REALIZADAS /CAPACITACIONES PARA GENERAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE GESTIÓN PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	INFORMES CUANTITATIVOS ENVIADOS POR LOS SISTEMAS ESTATALES DE, BAJO EL RESGUARDO E LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.	LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN ASISTEN A LAS CAPACITACIONES PARA MEJORAR SUS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA AL SER PORTALEGIDOS SUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES
	2. GESTIONES REALIZADAS SOBRE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	385- PORCENTAJE DE GESTIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL REALIZADAS	(GESTIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL REALIZADAS/GESTIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	PADRONES DE BENEFICIARIOS. REGLAS DE OPERACIÓN	LA POBLACIÓN QUE SOLICITA EL APOYO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN
Actividades	2.1 ASESORAMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO/ LA FAMILIA DEL MUNICIPIO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA EN REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES.	386- PORCENTAJE DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES REALIZADAS.	(TOTAL DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES REALIZADAS / TOTAL DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	CALENDARIO DE REUNIONES REGIONALES. INVITACIONES A REUNIONES ESTATALES. ACTAS, EVIDENCIA FOTOGRAFICA.	LAS AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON LAS AUTORIDADES LOCALES EN ABRIR LOS ESPACIOS DE ASESORIA SOBRE OPERACIONES DE PROGRAMAS.
	2.1. SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES	387- PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES ANTERIORES.	(SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES ATENDIDAS/SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES EN TRÁMITE)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE SOLICITUDES.	LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO SOLICITA SU INTEGRACIÓN A SER BENEFICIARIOS DE ALGÓN PROGRAMA SOCIAL

Elaboró		
LIC. JETABEL PÉREZ MIRANDA		AUXILIAR
Nombre	Firma	Cargo

Revisó		
LIC. ANA JANET RUIZ MORALES		REGIDORA
Nombre	Firma	Cargo

AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY 2025-2027

Autorizó		
Lic. J. J. G. M.		TITULAR
Nombre	Firma	Cargo

SEGUNDA REGIDURÍA

U.I.P.P.E.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2026

Municipio:	No.
PRM-01a	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

(Clave)	(Denominación)
Programa presupuestario: 01050206	Consolidación de la administración Pública de resultados
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.
Dependencia general o Auxiliar:	A00 PRESIDENCIA
Eje de Cambio o eje transversal:	Eje 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"
Tema de Desarrollo:	Coordinación municipal e interestatal

Objetivo o resultado cuantitativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	148 - Tasa de variación del gasto corriente. ((Gasto corriente del año actual/Gasto corriente en el año anterior)-1) * 100	ANUAL ESTRATÉGICO	Estado comparativo de Egresos.
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	149 - Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio ANUAL / ESTRATÉGICO	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos. Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado.	153 - Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria. (Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas/Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Reportes de avance en materia del Programa de Mejora Regulatoria. Las dependencias de la administración pública municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria.
4.1. Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.	162 - Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados. (Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo/Total de trámites y servicios) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Registros administrativos de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios. Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento.
4.2. Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.	163 - Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas. (Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria. Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal.
4.3. Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado.	164 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria. (Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/Documento programado a elaborar y publicar) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal. Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
4.4. Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	165 - Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas. (Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria programadas) * 100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión. Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.

ELABORÓ
LIC. ANGEL ANTONIO FLORES
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Nombre Firma Cargo

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
C. ANGEL COLÍN PACHECO
Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UMPE O SU EQUIVALENTE
SAN BERNARDOS MARTÍNEZ
Nombre Firma Cargo

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

PRESIDENCIA



U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2026

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario: 01070101	Seguridad Pública
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
Dependencia General o Auxiliar:	Q00 Seguridad Pública y Tránsito
Pilar o Eje transversal:	Eje 2 Construcción de la paz y seguridad.
Tema de Desarrollo:	Cuerpos policiales para la paz

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	170 - Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual y Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.	
Propósito La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	171 - Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual / Total de delitos del semestre anterior) -1) *100	Semestral y Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.	
Componentes 1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito.	172 - Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	Total de acciones en materia de prevención realizadas/Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Trimestral y Estratégico	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.	
Actividades	1.1. Realización de operativos de seguridad pública.	176 - Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento/Operativos de seguridad realizados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coordina con las autoridades policíacas.
	1.2. Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva.	177 - Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	(Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) /No. Total de Población *1000 habitantes	Trimestral Gestión	Nómina, listas de asistencia, fatigas de servicio.	Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma.
	1.3. Distribución operativa de la fuerza policial municipal.	178 - Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos / Número de Sectores/Número de turnos)	Trimestral Gestión	Listas de asistencia y Fatigas de Servicio.	Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad.
	1.4. Creación de redes vecinales	179 - Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos. Informes. Grupos de WhatsApp. Base de datos.	Los vecinos se organizan con oficiales del cuadrante para formar parte de los grupos de WhatsApp.

Elaboró
C. Valentín Martínez Anastacio
Nombre Firma Cargo
Oficial de Seg. Púb.



Revisó
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
TSU Jonathan Iván Rojas Martínez, Encargado de Desp.
Nombre Firma Cargo

Autorizó
TITULAR DE LA U.I.P.P.E. O SU EQUIVALENTE
Lic. Isain Granados Martínez
Nombre Firma Cargo



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	01070101	Seguridad Pública
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.	
Dependencia General o Auxiliar:	Q00	Seguridad Pública y Tránsito
Pilar o Eje transversal:	Eje 2	Construcción de la paz y seguridad
Tema de Desarrollo:	Cuerpos policiales para la paz	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	170 - Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual y Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.	
Propósito La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	171 - Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual / Total de delitos del semestre anterior) -1) *100	Semestral y Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.	
Componentes 3. Elementos policíacos capacitados con formación profesional especializada.	174 - Porcentaje de elementos policíacos capacitados.	Número de policías capacitados/Total de elementos policíacos en el municipio) *100	Semestral y Estratégico	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.	
Actividades	3.1. Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.	187 - Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial.	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial/Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral Gestión	Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académico.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
	3.2. Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policíacos municipales.	188 - Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes/Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Trimestral Gestión	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
	3.3. Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal.	189 - Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal/Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral Gestión	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías.	Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación.
	3.4. Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.	190 - Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Trimestral Gestión	Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno.	El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.
	3.5. Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia.	191 - Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policíacos/Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral Gestión	Acta de instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones.	El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones.

Elaboró		
C. Valentín Martínez Anastasio		Oficial de Seg. Púb.
Nombre	Firma	Cargo

Revisó		
		TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Isabel Ayax Bolea González, Encargado de Desp.		
Nombre	Firma	Cargo

Autorizó		
		TITULAR DE LA UIDE O SU EQUIVALENTE
Hic. Jegan Granados Martínez		
Nombre	Firma	Cargo





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

(Clave) (Denominación)

Programa Presupuestario:	01070101 Seguridad Pública
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.
Dependencia General o Auxiliar:	Q00 Seguridad Pública y Tránsito
Pilar o Eje transversal:	Eje 2 Construcción de la paz y seguridad.
Tema de Desarrollo:	Cuerpos policiales para la paz

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	170 - Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito.	((Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual y Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.
Propósito	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	171 - Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual / Total de delitos del semestre anterior) -1) *100	Semestral y Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.
Componentes	2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	173 - Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	((Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo/Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral y Gestión	Reportes e Informes de las diversas TIC's y su desempeño.	Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
Actividades	2.1. Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.	180 - Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. De Patrullas con GPS funcionando/Total de Patrullas) *100	Trimestral Gestión	Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
	2.2. Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales.	181 - Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando/Total de Patrullas) *100	Trimestral Gestión	Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
	2.3. Instalación estratégica de sistemas de video vigilancia en el municipio.	182 - Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	Trimestral Gestión	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando	Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.
	2.4. Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.	183 - Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	No. de Cámaras de video vigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas)	Trimestral Gestión	Reportes de monitoreo de cámaras de video vigilancia y de los apoyos brindados de emergencia	Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos
	2.5. Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito.	184 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Análisis Delictivo.	(Documento de análisis delictivo-realizados/Documento de análisis delictivo-programados) *100	Trimestral Gestión	Documento de análisis delictivo que contenga: Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos; estrategias	Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio.
	2.6. Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.	185 - Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas/Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Trimestral Gestión	Documentos que fundamenten la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	Las autoridades municipales participan en la actualización del atlas de incidencia delictiva.
	2.7. Generación de información de los informes policiales homologados de la Plataforma México.	186 - Porcentaje de informes policiales homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados/Informes policiales homologados programados) *100	Trimestral Gestión	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México	La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna

Elaboró		Revisó		Autorizó	
C. Valentín Martínez Anastasio	Oficial de Seg. Púb.	TSU Jonathan Ayala Rojas	Encargado de Desp.	Lic. Isajin Granados Martínez	Titular
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Cargo



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



TADOS MUNICIPAL

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2026

Municipio:	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	01030201	Democracia y pluralidad política.
Objetivo del programa presupuestario:		Incorpora las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana y la consolidación del estado de derecho y la justicia social, propiciando una cultura política y fortaleciendo sistema de partidos.
Dependencia general o Auxiliar:	J00	Gobierno Municipal
Eje de Cambio o eje transversal:	1	Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de Desarrollo:		Estado de derecho y cultura de la legalidad

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en la elección de sus representantes vecinales mediante la promoción de las candidaturas.	19 - Tasa de variación en las candidaturas vecinales registradas.	$((\text{Candidaturas vecinales registradas en el año actual} / \text{Candidaturas vecinales registradas en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Registro de candidatos	
Propósito	La participación de los ciudadanos en la elección de autoridades vecinales se realiza con procesos de formación cívica y democrática.	20 - Tasa de variación de la participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales.	$((\text{Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año actual} / \text{Participación ciudadana registrada en la elección de sus representantes vecinales en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Registros Administrativos Boletas de registro.	Participación de los ciudadanos a través de los mecanismos establecidos.
Componentes	1. Eventos cívicos gubernamentales en escuelas de nivel medio y superior realizados.	21 - Porcentaje de eventos cívicos gubernamentales en escuelas del nivel medio y superior efectuados.	$(\text{Eventos cívicos gubernamentales efectuados en escuelas del nivel medio y superior} / \text{Eventos cívicos gubernamentales programados en escuelas del nivel medio y superior}) * 100$	Semestral Estratégico	Bitácora de seguimiento de eventos cívicos.	Participación de las escuelas para que las autoridades municipales asistan a realizar eventos cívicos.
	2. Pláticas de formación cívica y democrática, desarrolladas.	22 - Porcentaje de pláticas de formación cívica y democrática realizadas	$(\text{Pláticas de información cívica y democrática realizadas} / \text{Pláticas de información cívica y democrática programadas}) * 100$	Semestral Gestión	Constancias de participación	Los ciudadanos solicitan a las autoridades municipales la impartición de pláticas de formación cívica y democrática.
Actividades	1.1. Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales.	23 - Porcentaje de participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales.	$(\text{Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales registrada} / \text{Participación de escolares en eventos cívicos gubernamentales esperada}) * 100$	Trimestral Gestión	Listas de asistencia de los escolares que participaron en eventos cívicos gubernamentales.	Las escuelas participan en las acciones cívicas realizadas en el municipio.
	1.2. Participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares.	24 - Porcentaje de participación de las autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares.	$(\text{Participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares registrada} / \text{Participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares esperada}) * 100$	Trimestral Gestión	Listas de asistencia de las autoridades gubernamentales que asistieron a eventos cívicos escolares.	Participación y asistencia de las autoridades gubernamentales para la realización de eventos cívicos escolares.
	2.1. Participación ciudadana a eventos cívicos a través de COPACIS.	25 - Porcentaje de participación ciudadana a eventos cívicos a través de COPACIS y autoridades auxiliares.	$(\text{Participación ciudadana registrada en eventos cívicos de los COPACIS y autoridades auxiliares} / \text{Participación ciudadana esperada en eventos cívicos de los COPACIS y autoridades auxiliares}) * 100$	Trimestral Gestión	Listas de asistencia de la participación ciudadana a eventos cívicos a través de COPACIS y autoridades auxiliares.	Los COPACIS participan en la promoción de la participación ciudadana a eventos cívicos.
	2.2. Distribución de ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática	26 - Porcentaje de ilustrativos distribuidos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática.	$(\text{Ilustrativos distribuidos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática} / \text{Ilustrativos con contenidos sobre normatividad municipal, cívica y democrática programados}) * 100$	Trimestral Gestión	Acuses de recibo de los ilustrativos entregados.	Los ciudadanos aceptan los ilustrativos para informarse sobre la normatividad municipal cívica y democrática.
	2.3. Promoción de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales.	27 - Porcentaje de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales.	$(\text{Visitas registradas por el área de Atención Ciudadana Municipal} / \text{Visitas programadas por el área de Atención Ciudadana Municipal}) * 100$	Trimestral Gestión	Registro de seguimiento.	Los ciudadanos tienen interés por conocer y visitar los edificios públicos municipales.
	2.4. Participación de los servidores públicos en entrevistas sobre sus funciones laborales	28 - Porcentaje de entrevistas a servidores públicos sobre funciones laborales.	$(\text{Entrevistas ciudadanas realizadas a servidores públicos sobre funciones laborales} / \text{Entrevistas ciudadanas programadas a servidores públicos sobre funciones laborales}) * 100$	Trimestral Gestión	Seguimiento a las entrevistas de los servidores públicos.	Los ciudadanos solicitan a las autoridades municipales la realización de entrevistas los servidores públicos sobre sus funciones laborales.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
LIC. RAÚL GONZÁLEZ ALCÁNTARA DIRECTOR DE GOBERNACIÓN	LIC. RAÚL GONZÁLEZ ALCÁNTARA DIRECTOR DE GOBERNACIÓN	LIC. ENRIQUE GRANADOS MARTÍNEZ UIPPE
Nombre Firma Cargo	Nombre Firma Cargo	Nombre Firma Cargo



DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio
PBRM-01e

No. 23
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa
presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026
(Clave) (Denominación)

Programa Presupuestario: 02060701 Pueblos indígenas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

Dependencia General o Auxiliar:

151 Atencion a los pueblos indígenas

Pilar o Eje transversal:

Eje 4. Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

Tema de Desarrollo:

Atención a grupos vulnerables

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía	539 - Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico	((Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual/Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior-1) *100	Anual Estratégico Estadísticas del INEGI.	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	
Propósito	Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con programas de promoción y exposición que preservan y enriquecen su lengua, conocimiento y elementos que constituyen su cultura e identidad.	540 - Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición.	((Programas de promoción y exposición realizados en el año actual/Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior-1) *100	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	La población indígena solicita la intervención de la autoridad local para contar con apoyos que mejoren su desenvolvimiento.
Componentes	1. Espacios para la exposición y comercialización de los productos elaborados por artesanos indígenas.	541 - Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos artesanales	(Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados/Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados) *	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La población indígena colabora integrando proyectos para la instalación de espacios de exposición y comercialización de
	2. Programa de difusión de literatura popular, narraciones, cuentos, leyendas, cantos y poemas propios de la comunidad o pueblo indígena instaurado.	542 - Porcentaje de producción literaria de origen étnico.	Producción literaria de origen étnico/Total de producción literaria en el municipio) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Integrantes de los pueblos o comunidades indígenas muestran su participación literaria.
	3. Estudios etnográficos realizados que plasmen información especializada de los pueblos indígenas.	543 - Porcentaje en estudios e investigaciones etnográficos realizados.	Estudios e investigaciones etnográficos realizados/Estudios e investigaciones etnográficos programados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Comunidades académicas contribuyen al fortalecimiento de la iniciativa de la autoridad municipal en materia de
	4. Festivales de promoción y divulgación de la Gastronomía autóctona instrumentados.	544 - Porcentaje de festivales para la promoción y divulgación de la gastronomía autóctona.	(Festivales gastronómicos autóctonos realizados/Festivales gastronómicos autóctonos programados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de diversos órdenes de gobierno apoyan e impulsan la iniciativa de la autoridad municipal.
	5. Programa cultural permanente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza autóctona instaurado.	545 - Porcentaje de eventos culturales autóctonos realizados.	(Eventos culturales autóctonos efectuados/Eventos autóctonos programados) *100	Registros administrativos.	Registros administrativos.	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen y promuevan eventos de divulgación autóctona.
Actividades	1.2 Asignación de espacios a artesanos indígenas.	547 - Porcentaje de artesanos beneficiados con espacios comerciales.	(Artesanos beneficiados con espacios comerciales/Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales fomenten la comercialización de
	1.3 Promoción y divulgación de los espacios para Exposición y comercialización de artesanías indígenas.	548 - Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías indígenas.	(Artesanos beneficiados con espacios comerciales/Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas)	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población del municipio y sus visitantes, acuden a los sitios comerciales donde se venden los productos En colaboración con instituciones académicas se cuenta con materiales literarios de origen indígena
	2.1. Diseño del contenido de un programa de literatura popular enfocado a la exposición y análisis	549 - Porcentaje de material literario incluido en el programa de análisis literario.	(Material literario incluido en el programa de análisis literario/Total de material literario disponible) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	

Elaboró
Profesora. Maria Cruz Guzman González

Auxiliar de la Dirección
Nombre Firma Cargo

Revisó
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Lic. María Guadalupe García Domínguez
Nombre Firma Cargo

Autorizó
TITULAR DE LA UIIPPE O SU EQUIVALENTE

Lic. Juan Granados Martínez
Nombre Firma Cargo





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2026

MUNICIPIO: ACAMBAY	NO. 023
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por programa presupuestario y Dependencia General

Programa Presupuestario:	3020101	Desarrollo Agrícola
Objetivo del programa presupuestario:		Agrupar los proyectos, las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.
Dependencia General o Auxiliar:	Y00	Y00 Dirección del Campo
Eje de cambio/Eje transversal:		Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de desarrollo:		Desarrollo Agrario y dignificación del campo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas.	663 - Tasa de variación de los apoyos entregados a productores agrícolas.	(Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual/Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior) -1) *100	Anual Estratégico	SIAP (Servicio de Información (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)	
Propósito					
La productividad agrícola se incrementa con beneficios a los productores.	664 - Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados.	((Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual /Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior)-1) *100	Anual Estratégico	SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas orientados a mejorar sus condiciones para mejorar su producción.
Componentes					
1.Apoyos para las actividades agrícolas otorgados.	665 - Porcentaje de apoyos agrícolas entregados.	(Apoyos a productores agrícolas otorgados/Apoyos a productores agrícolas solicitados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Los productores agrícolas solicitan los apoyos agrícolas en tiempo y forma.
2.Campañas fitosanitarias ejecutadas.	666 - Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas.	(Campañas fitosanitarias realizadas/Campañas fitosanitarias programadas) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Los productores agrícolas solicitan ante las autoridades competentes la realización de campañas fitosanitarias en beneficio de sus cultivos.
3.Fertilizantes para cultivos básicos entregados.	667 - Porcentaje de fertilizantes para cultivo entregados.	(Fertilizantes para cultivo entregados/Fertilizantes para cultivo solicitados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos. Asistencias técnicas otorgadas a los productores	Los productores agrícolas aplican los apoyos otorgados de manera adecuada.
Actividades					
1.1. Recepción de solicitudes de los productores.	668 - Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas.	(Solicitudes de los productores atendidas/Solicitudes de los productores recibidas) *100	Trimestral Gestión	Registros de solicitudes	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar los apoyos agrícolas que requieren.
1.2. Gestión de apoyos de carácter agrícola realizada.	669 - Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola.	(Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales/ Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales) *100	Trimestral Gestión	Expedientes de trámite. Recibo de insumos gestionados	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal atender y gestionar los expedientes técnicos.
2.1. Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos.	670 - Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados.	(Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados/infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes) *100	Trimestral Gestión	Registro de infestaciones iniciales y finales.	Los productores agrícolas participan activamente en acciones de detección y controles de plagas en sus cultivos.
3.1. Recepción de solicitudes de los productores.	671 - Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores atendidas.	(Solicitudes de los productores atendidas/Solicitudes por los productores recibidas) *100	Trimestral Gestión	Registros de solicitudes.	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar ser apoyados.
3.2. Evaluación y dictaminación de solicitudes de fertilizantes presentadas por los agricultores.	672 - Porcentaje de solicitudes de fertilizantes aprobadas.	(Solicitudes aprobadas/Solicitudes recibidas) *100	Trimestral Gestión	Registros de solicitudes.	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal apoyo con fertilizantes.

ELABORÓ
ING. RICARDO CONTRERAS VALDEZ
Nombre Firma Cargo

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
ING. ALMA YANETH JIMÉNEZ FLORES
Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UPPRO SU EQUIVALENTE
LIC. ISAÍN GRANADOS MARTÍNEZ
Nombre Firma Cargo

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	02010502	Protección, control y bienestar animal
Objetivo del Programa Presupuestario:	Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento de las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Quarter, 124 Quinquies, 124 Sexies, y 124 Septies del Capítulo Sexto del Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
Dependencia General o Auxiliar:	W00	Unidad de Control y Bienestar Animal
Pilar o Eje transversal:	Eje 2	Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y Promoción Ecológica
Tema de Desarrollo:	Protección Animal	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de animales en la entidad mexiquense, mediante programas para su protección, control y bienestar.	347-Tasa de variación de los programas de protección, control y bienestar animal, para mejorar su calidad de vida	((Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año actual / Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Listas de registros. Bitácoras de registros	La población es consciente de brindar una vida digna a los animales a través de la ejecución de programas que promueven el control y bienestar animal.
Propósito	Los animales tienen una vida digna derivado de dos factores: mayor atención médica veterinaria y cultura ciudadana sólida contra el abandono y el maltrato.	348-Tasa de variación de animales atendidos para su protección, control y bienestar.	((Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año actual / Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año anterior) - 1) * 100	Anual Estratégico	Bitácoras de registros	La sociedad participa en la atención para el control y bienestar de los animales.
Componentes	1. Servicios de atención médica veterinaria otorgados.	349- Porcentaje de servicios de atención médica veterinaria otorgados.	(Servicios de atención médica veterinaria otorgados/Servicios de atención médica veterinaria programados)* 100	Semestral Gestión	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica	Los animales del municipio reciben atención médica veterinaria.
	2. Rescate de animales abandonados y/o en situación de calle.	350- Porcentaje de animales rescatados.	(Animales abandonados y/o en situación de calle rescatados/Animales abandonados y/o situación de calle censados)*100	Semestral Gestión	Censo municipal de animales. Expedientes de adopción. Evidencia Fotográfica.	La población participa en la disminución del abandono de los animales.
	3. Atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	351- Porcentaje de atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	(Reportes de maltrato animal atendidos y canalizados/Reportes de maltrato animal recibidos)*100	Semestral Gestión	Bitácora de reportes. Evidencia fotográfica	Se atienden y canalizan los reportes por maltrato en su totalidad.
	4. Acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	352- Porcentaje de acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	(Acuerdos cumplidos por parte del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal/Acuerdos registrados por parte del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal)*100	Trimestral Gestión	Acta de sesiones	La participación política y social permite el seguimiento y la ejecución de los acuerdos en favor de los animales.
Actividades	1.1 Realización de esterilizaciones para el control de la población de animales en el municipio.	353- Porcentaje de esterilizaciones ejecutadas para el control de la población de animales.	(Esterilizaciones para el control de la población de animales ejecutadas/Esterilizaciones para el control de la población de animales programadas)*100	Trimestral Gestión	Bitácoras de registro. Informes mensuales. Evidencia fotográfica	Se controla la población de animales en el municipio.
	1.2 Realización de jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales.	354- Porcentaje de jornadas de vacunación realizadas para prevenir enfermedades en animales.	(Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales realizadas/Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales programadas)*100	Trimestral Gestión	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica. Oficio de solicitud de espacios.	Se previenen enfermedades a los animales en el municipio.
	2.1 Realización de eventos de promoción para la adopción de animales del municipio.	355- Porcentaje de eventos de promoción para la adopción de animales realizados.	(Eventos de promoción para la adopción de animales realizados/Eventos de promoción para la adopción de animales programados)*100	Trimestral Gestión	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica. Oficio de solicitud de espacios. Oficios de invitación.	La ciudadanía participa en los eventos de adopción de animales en el municipio.
	2.2 Liberación de los animales aplicando el método Trap-Neuter-Return (TNR)	356- Porcentaje de animales liberados aplicando el método Trap-Neuter-Return (TNR)	(Animales liberados aplicando el método Trap-Neuter-Return (TNR)/Animales resguardados aplicando el método Trap-Neuter-Return (TNR))*100	Trimestral Gestión	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica	Se aplica el método Trap-Neuter-Return (TNR) a los animales en el territorio municipal.
	2.3 Realización de censo municipal de animales.	357- Porcentaje de comunidades censadas del municipio.	(Comunidades censadas/Comunidades programadas para censo)*100	Trimestral Gestión	Censo. Base de datos. Evidencia fotográfica.	Se lleva a cabo el censo municipal de animales domiciliados y en situación de calle.
	3.1 Realización de campañas de concientización del maltrato hacia los animales en el municipio.	358- Porcentaje de campañas de concientización del maltrato hacia los animales realizadas.	(Campañas de concientización de los animales realizadas/Campañas de concientización de los animales programadas)*100	Trimestral Gestión	Listas de registros. Evidencia fotográfica	La ciudadanía es concientizada sobre el abandono y maltrato a los animales.
	3.2 Canalización de reportes de maltrato animal en el territorio municipal.	359- Porcentaje de reportes de maltrato animal canalizados.	(Reportes de maltrato animal atendidos y canalizados/Reportes de maltrato animal recibidos)*100	Trimestral Gestión	Reportes. Bitácoras de registro.	La ciudadanía participa activamente en reportar el maltrato cometido a los animales.
	3.3 Realización de sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	360- Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	(Sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal/Sesiones programadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal)*100	Trimestral Gestión	Acta de sesiones	Los integrantes del consejo asisten a las sesiones convocadas y conocen la normatividad en materia de protección y bienestar animal.

Elaboró
P. MVZ. FRANCISCO ANGELES GONZÁLEZ
Nombre Firma Cargo

Revisó
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
P. MVZ. FRANCISCO ANGELES GONZÁLEZ
Nombre Firma Cargo

Autorizó
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
Lic. Isala Granados Martínez
Nombre Firma Cargo





**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	02060805	(Clave)	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer, el hombre y personas LGTBTTIQ+	(Denominación)
Objetivo del Programa Presupuestario:	02060805		Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva y el respeto a la identidad desde una perspectiva de género, como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en	
Dependencia General o Auxiliar:	V00		Dirección de las Mujeres	
Pilar o Eje transversal:			Igualdad de género.	
Tema de Desarrollo:			Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos, obligaciones, prevención de la violencia y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+, mediante actividades de concientización, información y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.	821 - Tasa de variación de la participación de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ en las actividades de los programas para la igualdad de oportunidades, la prevención de la violencia y la no discriminación de género.	(Número de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ que participan en actividades de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género en el año actual/Número de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ que participan en	Annual Estratégico	Registros administrativos de la participación de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ en las actividades de los programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género.		
Propósito Las mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género.	622 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ beneficiados con los programas de igualdad, equidad, la prevención de la violencia y la no discriminación de género.	(Número de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género/Total de población en el municipio) *100	Annual Estratégico	Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ beneficiados con los programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género. Padrón de beneficiados de	Las mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género.	
Componentes	1. Capacitación de las mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ para el trabajo realizada.	625 - Tasa de variación de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ en edad productiva capacitadas	(Número de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ en edad productiva capacitados en el año actual/Número de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ capacitadas en el	Semestral Gestión	Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ en edad productiva capacitadas	Las mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.
	3. Programas de cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género para mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ realizados.	625 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ beneficiados a través de programas de cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género.	(Número de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ beneficiados con programas de igualdad de derechos y oportunidades, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género/Total de población del municipio) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ beneficiados a través de programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación	Las mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género.
	4. Acciones orientadas a proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGTBTTIQ+ en el municipio.	821 - Porcentaje de acciones implementadas con enfoque específico en la protección, promoción y garantía de los derechos de	(Número de acciones otorgadas para proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGTBTTIQ+ / Total de acciones programadas para proteger, garantizar y promover los	Semestral Gestión	Registros administrativos de las personas LGTBTTIQ+ atendidas con acciones para proteger, garantizar y promover sus derechos.	Las personas LGTBTTIQ+ asisten a las instancias correspondientes para recibir atención en la protección, promoción y
Actividades	1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	626 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ capacitados en áreas productivas.	(Número de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ que recibieron capacitación para el trabajo/Total de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio) *100	Trimestral Gestión	Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+, que recibieron capacitación.	Las mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.
	3.1. Realización de campañas de sensibilización a mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ para fomentar la conciencia colectiva sobre la igualdad de género, el respeto a la diversidad y la erradicación de estereotipos discriminatorios.	629 - Porcentaje de participación en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios.	(Número de personas participantes en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios/Población total objetivo del municipio) *100	Trimestral Gestión	Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+, que participaron en campañas.	La ciudadanía participa activamente en las campañas de sensibilización para la erradicación de patrones socioculturales que reproducen estereotipos discriminatorios, violencia de género y exclusión hacia las mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+
	3.2. Realización de eventos de promoción de la cultura de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres, hombres y personas LGTBTTIQ+ para la prevención de la	630 - Porcentaje de eventos con enfoque de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados	(Número de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados/Total de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de eventos realizados.	Las personas LGTBTTIQ+ muestran interés por los eventos en materia de igualdad de derechos
	3.3. Realización de reuniones con las personas LGTBTTIQ+ para su expresión y su bienestar físico y emocional.	822 - Porcentaje de eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGTBTTIQ+	(Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGTBTTIQ+ realizados/Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGTBTTIQ+ que solicitaron	Trimestral Gestión	Registros administrativos de personas LGTBTTIQ+ que asistieron a eventos de expresión y bienestar	Las personas LGTBTTIQ+ muestran interés por los eventos para su expresión y bienestar
	4.1 Impartición de asesorías y acompañamientos asistenciales para las personas LGTBTTIQ+.	824 - Porcentaje de personas LGTBTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la	(Número de personas LGTBTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales/Total de personas LGTBTTIQ+ que solicitaron	Trimestral Gestión	Registros administrativos o hojas de atención.	Personas LGTBTTIQ+ solicitan asesoría y acompañamiento en los servicios jurídicos,

Elaboró
C. YARELI ISAAC GARCIA
C. YARELI ISAAC GARCIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

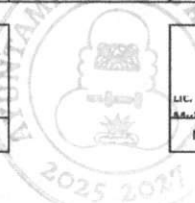
Nombre Firma Cargo

Revisó
Lic. Gabriela Domínguez
Lic. Gabriela Domínguez DIRECTORA DE LA U.I.P.P.E.

Nombre Firma Cargo

Autorizó
Uc. Isael Granados
Uc. Isael Granados TITULAR DE LA U.I.P.P.E. O SU EQUIVALENTE

Nombre Firma Cargo



DIRECCIÓN DE LA MUJER

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

Programa Presupuestario:

(Clave)	(Denominación)
03070101	Desarrollo integral del turismo mexiquense
Objetivo del Programa Presupuestario:	Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios
Dependencia General o Auxiliar:	U00 Fomento Turístico
Pilar o Eje transversal:	Eje 3 Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de Desarrollo:	Desarrollo Económico

Objetivo del Programa Presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar:

Pilar o Eje transversal:

Tema de Desarrollo:

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos	774- Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio.	((Ingresos de carácter turístico en el año actual/Ingresos de carácter turístico en el año anterior(-1) *100	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI	N/A	
Propósito Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística	775- Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.	((Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año/Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior(-1) *100	Anual Estratégico	Estadísticas del INEGI Registros administrativos.	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal.	
Componentes	1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados	776- Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados.	(Programas de carácter divulgatorio implementados/Programas divulgatorio diseñados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concertación de recursos para apoyar al sector turístico.
	2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado celebrados	777- Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico.	(Convenios celebrados/Convenios diseñados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos de los convenios en materia turística.	Empresarios de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios atractivos y descuentos.
	3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico.	778- Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.	(Número de visitantes que asisten a los sitios de interés/Número de visitantes estimados) *100	Semestral Gestión	Registros Administrativos.	Las personas asisten a los sitios culturales, religiosos y Gastronómicos del municipio.
Actividades	1.1. Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	779- Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico.	(Unidades económicas turísticas empadronadas/Total de Unidades económicas turísticas del municipio) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Las condiciones sociales y el entorno económico permiten que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios
	1.2. Implementación de un programa de identidad municipal	780- Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal.	(Unidades económicas que implementaron la identidad municipal/Total de unidades económicas) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Estudiantes y población en general colaboran con el diseño de la identidad municipal.
	1.3. Emisión de apoyos entregados.	781- Porcentaje de apoyos entregados en materia de fomento turístico.	(Número de apoyos otorgados/Solicitudes de apoyo recibidas) *100	Trimestral Gestión	Registros de apoyos otorgados.	Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes
	2.1. Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en	782- Porcentaje de turistas beneficiados con descuentos concertados.	(Turistas beneficiados/Total de visitantes al municipio) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos y apoyos
	2.2. Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico	783- Porcentaje de convenios turísticos firmados.	(Convenios firmados/Convenios gestionados) *100	Trimestral Gestión	Registros de convenios celebrados con empresas turísticas.	Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio
	3.1. Implementación de actividades de promoción del turismo, cultural, religioso y gastronómico del Municipio.	784- Porcentaje de actividades de promoción realizadas en el trimestre actual/Actividades programadas en el trimestre anterior) *100	(Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual/Actividades programadas en el trimestre anterior) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos y apoyos
						Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio

Elaboró
MAP. ADDY XIOMARA GARCÍA PÉREZ
Nombre
Firma
SECRETARÍA
Cargo



Revisó
LIC. DANIEL RUIZ RUIZ
Nombre
Firma
DIRECTOR
Cargo



Autorizó
LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ
Nombre
Firma
TITULAR
Cargo

DIRECCIÓN DE TURISMO

U.I.P.P.E.



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	(Clave)	(Denominación)*
	01070201	PROTECCION CIVIL Y GESTION INTEGRAL DEL RIESGO
Objetivo del Programa Presupuestario:	ENGLoba LOS PROYECTOS QUE INTEGRAN ACCIONES DIRIGIDAS A LA PROTECCION DE LA VIDA E INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS, A TRAVES DE LA CAPACITACION Y ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD, PARA EVITAR Y REDUCIR LOS DAÑOS POR ACCIDENTES, SINIESTROS, DESASTRES Y CATASTROFES Y FOMENTAR LA CULTURA DE AUTOPROTECCION, PREVENCION Y SOLIDARIDAD EN LAS TAREAS DE AUXILIO Y RECUPERACION ENTRE LA POBLACION, ASI COMO PROTEJER LA INFRAESTRUCTURA URBANA BASICA Y EL MEDIO AMBIENTE	
Dependencia General o Auxiliar:	T00	COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL
Pilar o Eje transversal:		EJE TRANSVERSAL 2. CONSTRUCCION DE LA PAZ Y SEGURIDAD
Tema de Desarrollo:		GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores	196 - Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico	Registros administrativos de Protección Civil.	N/A
Propósito	La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad	197 - Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual/Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100	Annual Estratégico	Bitácora y Partes de servicio	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.
Componentes	1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.	198 - Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	(Medidas de prevención de accidentes implementadas/Total de medidas programadas a implementar) *100	Semestral Gestión	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.	La población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.
	2. Población capacitada en materia de protección Civil.	199 - Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	(Población capacitada en materia de protección civil /Total de la población municipal) *100	Semestral Gestión	Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios.	La ciudadanía acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Civil.
	3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.	200 - Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	(Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores/Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) *100	Semestral Gestión	Parte de servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.	Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil.
	4. Factores de riesgo actualizados.	201 - Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo) *100	Semestral Gestión	Atlas de riesgos por factores perturbadores.	Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.
	5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.	202 - Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) *100	Semestral Gestión	Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.
	1.1. Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	203 - Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	Trimestral Gestión	Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salvaguarda.

1.2. Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	204 - Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos.	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas/Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) *100	Trimestral Gestión	Orden, acta de verificación y Dictamen.	Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente.
1.3. Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	205 - Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	(Valoración de riesgos emitidas/Valoración de riesgos solicitadas) *100	Trimestral Gestión	Valoraciones de riesgos (dictámenes).	Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.
1.4. Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	206 - Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales) *100	Trimestral Gestión	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.	La ciudadanía e iniciativa privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.
1.5. Revisión de cumplimiento del Programa de Protección Civil Escolar.	207 - Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente.	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/Total de escuelas en el municipio) *100	Trimestral Gestión	Lista de escuelas visitadas por trimestre, que cuentan con Programa Escolar de PC vigente.	Las escuelas cumplen con la elaboración, validación y operación del Programa Escolar de Protección Civil.
2.1. Curso de Inducción a la Protección Civil.	208 - Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos/Cursos de inducción a la protección civil programados) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.
2.2. Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.	209 - Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados) *100	Trimestral Gestión	Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones.
2.3. Curso de Prevención y combate de incendios.	210 - Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos/Cursos de prevención y combate de incendios programados) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos fisicoquímicos.
2.4. Curso de Primeros auxilios.	211 - Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos/Cursos de primeros auxilios programados) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía asiste a los cursos de primeros auxilios.
2.5. Curso taller para "evitar un niño quemado.	212 - Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos/Cursos para evitar un niño quemado programados) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La población infantil y padres de familia acuden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras.
2.6. Curso taller "Prevención de accidentes en la escuela y el hogar", dirigido a la población infantil	213 - Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartidos.	(Cursos impartidos/Cursos programados) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan afectar su integridad física
3.1. Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía.	214 - Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados) *100	Trimestral Gestión	Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores.	La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores
3.2. Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal.	215 - Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	(Emergencias urbanas atendidas/Emergencias urbanas reportadas) *100	Trimestral Gestión	Bitácora de servicios, parte de servicios.	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.
3.3. Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal.	216 - Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas/Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Trimestral Gestión	Bitácora de servicios, parte de servicios.	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias Prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales

Actividades



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	02040201	Cultura y arte
Objetivo del Programa Presupuestario:	0204020101	Promocion y difusion de las manifestaciones artisticas y culturales
Dependencia General o Auxiliar:	000	Educacion Cultural y Bienestar Social
Pilar o Eje transversal:	Eje. 4	Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".
Tema de Desarrollo:		Fomento a la cultura y al arte

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	474 - Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior*-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos. Registros poblacionales. INEGI	N/A	
Propósito La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	475 - Porcentaje de población asistente a la actividad artística y cultural.	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal) *100	nual Estratégico	Registros administrativos.	La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.	
Componentes 1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	476 - Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	(Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados) *100	semestral Gestión	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.	
Actividades	1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico	477 - Porcentaje de vida cultural en días naturales.	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales) *100	semestral Gestión	Registros administrativos.	La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal.
	1.2. Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	478 - Porcentaje de Actividades y eventos culturales y artísticos publicados.	Actividades y eventos publicados/Total de eventos programados) *100	Trimestral Gestión	Publicaciones realizadas.	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los eventos.
	1.3. Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales.	479 - Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	(Espacios con expresiones artísticas y culturales /Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100	Mensual Gestión	Registros Administrativos.	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal
	1.4. Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales.	480 - Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas.	(Expresiones artísticas y culturales realizadas/Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	Mensual Gestión	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales.

Elaboró		Revisó		Autorizó	
Lic. Reynaldo Gonzalez Torres	Auxiliar	Lic. Aida Morales Flores	Titular	JIC. Isalm Granados Martínez	Titular
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



DIRECCIÓN DE...

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia

Fecha: 2026

(Clave)	(Denominación)
02050101	EDUCACION BASICA

Objetivo del Programa Presupuestario: ENGLoba LAS ACCIONES TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA POBLACIÓN EN SUS NIVELES INICIAL, PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA CONFORME A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO ESTABLECIDOS EN EL PLAN Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEP, ASI MISMO INCLUYE LAS ACCIONES DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS EN CONCORDANCIA CON LAS NECESIDADES DEL PROCESO EDUCATIVO.

Dependencia General o Auxiliar:	000 EDUCACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
Pilar o Eje transversal:	Eje 4 Bienestar Social "Combate a la pobreza y atención a grupos en situ
Tema de Desarrollo:	Educación Incluyente y de calidad

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a mejorar los servicios de educación, mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	492 - Tasa de variación en el mejoramiento de infraestructura física educativa.	Infraestructura física educativa mejorada en el año actual. Infraestructurafísica educativa mejorada en el año anterior-1 *100	Anual Estratégico	Datos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México (SEP del GEM) Fuente y datos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE9)	N/A	
Propósito Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas	493 - Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	((Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Datos de la SEP. Fuente y datos del IMIFE	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de "Escuela Digna" que emite el gobierno federal	
Componentes	1. Planteles educativos de nivel básico mejorados.	4954- Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	(Planteles educativos de nivel básico mejorados/Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar) *100	Semestral Gestión	Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMIFE.	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del
	2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas	495 - porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas	(Becas para el nivel de educación básica, otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas)*100	Semestral Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM Registro de Becas para la Educación Básica	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar
Actividades	1.1 Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos	496 - Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados.	(Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/ Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados) *100	Semestral Gestión	Fuente y datos del IMIFE	El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de Programas de Mantenimiento y Equipamiento de Espacios educativos
	2.1 Validación de solicitudes para beca	497 - Porcentaje de solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas) *100	Semestral Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica	La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.

Elaboró	Revisó	Autorizó
RENALDO GONZALEZ TORRES	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL	TITULAR DE LA UIPEP O SU EQUIVALENTE
AUXILIAR	LIC. ADRIAN MONTELUZUM	
Nombre	Firma	Cargo
	Nombre	Firma
		Titular
		Cargo



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA



U.I.P.E.P.



Ayuntamiento de Acambay 2025-2027

0 EN RESULTADOS MUNICIPAL

SISTEMA DE COORDINACION HACIENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 2026

Municipio: Acambay de Ruiz Castañeda	No. 23
PR0M-01a	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:

Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia general o Auxiliar:

Eje de Cambio o eje transversal:

Tema de Desarrollo:

(Clave)	(Denominación)
030102001	EMPLEO
	Integrar los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vincularlo su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo
N00	Dirección de Desarrollo Económico
Eje 3	Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
	Impulso al empleo digno y al desarrollo económico

	Objetivo o Resultado Aspirado	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Responsable
Fin	Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales	648 - Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.	$\frac{[(\text{Ferias de Empleo Instaladas en el año actual}) - (\text{Ferias de Empleo Instaladas en el año anterior})]}{\text{Ferias de Empleo Instaladas en el año anterior}} * 100$	Anual Estratégico	Registros administrativos.	N/A
Procedo	La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofrecen nuevas oportunidades de trabajo	649 - Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas.	$\frac{[(\text{Personas en edad productiva empleadas en el año actual}) - (\text{Personas en edad productiva empleadas en el año anterior})]}{\text{Personas en edad productiva empleadas en el año anterior}} * 100$	Anual Estratégico	Información estadística: INEGI.	Las personas económicamente activas desempleadas del municipio asisten y participan en las ferias de empleo organizadas en el municipio.
Comunidades	1. Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.	650 - Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.	$\frac{(\text{Personas vinculadas a una vacante de empleo})}{(\text{Número de solicitantes})} * 100$	Semestral Estratégico	Registros administrativos.	La población desempleada en edad productiva participa en las ferias de empleo.
Actividades	1.1 Elaboración del catálogo de empresas participantes.	651 - Porcentaje de participación empresarial.	$\frac{(\text{Empresas participantes})}{(\text{Empresas convocadas})} * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Las empresas ubicadas en la región colaboran con el ayuntamiento en la conformación de un catálogo.
	1.2. Elaboración del catálogo de vacantes.	652 - Porcentaje de vacantes ofertadas que fueron ocupadas.	$\frac{(\text{Vacantes ocupadas})}{(\text{Vacantes disponibles})} * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un catálogo de vacantes.
	1.3. Promoción del evento presencial.	653 - Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo.	$\frac{(\text{Asistencia real a eventos de empleo})}{(\text{Asistencia estimada a eventos de empleo})} * 100$	Trimestral Gestión	Registros de asistencia.	La Población solicitante asiste a la feria.

ELABORÓ		
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL EMPLEO Y A LA PIRSE		
LIC. LIZBETH GONZÁLEZ GONZÁLEZ		COORDINADORA
Nombre	Firma	Cargo

REVISÓ		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
LIC. RAFAEL ANTONIO CORDERO VELASCO		
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
TITULAR DE LA UPPPE O SU EQUIVALENTE		
LIC. RAFAEL ANTONIO CORDERO VELASCO		
Nombre	Firma	Cargo



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	01030501	Asistencia Jurídica al Ejecutivo.
Objetivo del Programa Presupuestario:	Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	
Dependencia General o Auxiliar:	M00	CONSEJERÍA JURÍDICA
Pilar o Eje transversal:	Eje 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"	
Tema de Desarrollo:	Estado de derecho y cultura de la legalidad	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Expedientes legales.		
Propósito Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) *100	Anual Estratégico	Listas de asistencia	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.	
Componentes	1. Asesorías jurídicas impartidas	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas) *100	Semestral Gestión	Bitácoras de seguimiento	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal.
	2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas) *100	Semestral Gestión	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
Actividades	1.1. Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos) *100	Trimestral Gestión	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
	1.2. Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas) *100	Trimestral Gestión	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
	2.1. Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados) *100	Trimestral Gestión	Expedientes legales.	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
	2.2. Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas) *100	Trimestral Gestión	Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.

Elaboró	
C. Irene Urbano Segundo	Secretaria
Nombre	Cargo

Revisó		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
Lic. Yolanda Rivera Añutera	Titular	
Nombre	Firma	Cargo

Autorizó		
TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE		
Lic. Rubén Granados Martínez	Titular	
Nombre	Firma	Cargo



U.I.P.P.E.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2026

Municipio: Acambay de Ruiz Catañeda	No. 23
PRM-01a	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	0300201	Modernización Industrial y del Comercio
Objetivo del programa presupuestario:		Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure el desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.
Dependencia general o Auxiliar:	000	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
Eje de Cambio o eje transversal:		Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de Desarrollo:		Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento y regularización de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mediante la gestión de trámites que permitan la operación de programas de impulso económico.	739 - Tasa de variación en la aportación de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año actual/Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	N/A
Propósito	Los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	740 - Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro, pequeña, mediana y grande empresa.
Componentes	3. Padrón de unidades económicas elaborado.	743 - Porcentaje de unidades económicas reguladas	(Unidades económicas reguladas/Unidades económicas detectadas dentro del padrón) *100	Semestral Estratégico	Padrón de unidades económicas	Se cuenta con un registro institucional de los comercios establecidos
	3.2 Recepción de solicitudes y entrega de dictámenes de giro para negocios	750 - Porcentaje de dictámenes de giro otorgados para regularizar la operación comercial de las unidades económicas	(Dictámenes de giro otorgados/Solicitudes para dictámenes de giro recibidas) *100	Trimestral Gestión	Dictámenes de Giro Solicitudes	Los titulares con unidades económicas establecidas que requieren de dictamen de giro según la naturaleza de la empresa, acuden a regularizar sus condiciones de funcionamiento.
	3.3. Recepción de solicitudes y entrega de licencias y/o permisos de funcionamiento para negocios.	751 - Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas	(Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas/Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas) *100	Trimestral Gestión	Registro de licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados	Los contribuyentes se interesan por regularizar sus condiciones de funcionamiento para tener la garantía y seguridad del Estado.
Actividades	3.4 Inspecciones para identificar y promover las condiciones adecuadas de funcionamiento de las unidades económicas.	72 - Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuentan con las condiciones necesarias para su operación	(Inspecciones realizadas a las unidades económicas/Inspecciones programadas a las unidades económicas) * 100	Trimestral Gestión	Inspecciones Acta	Los contribuyentes cuentan con las condiciones necesarias para operar sus unidades económicas.
	3.5 Verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas que incumplen con los requerimientos para su funcionamiento	753 - Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas	(Verificaciones realizadas/Verificaciones programadas) * 100	Trimestral Gestión	Verificaciones Acta	El municipio realiza verificaciones con el propósito de prevenir sanciones a las unidades económicas

ELABORÓ

Nombre	Nombre	Cargo
LIC. LIZBETH GONZALEZ GONZALEZ		COORDINADORA

REVISÓ

Nombre	Nombre	Cargo
LIC. RAFAEL ANTONIO CORRAL VELASCO		DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
LIC. ISABEL GRANADOS MARTÍNEZ		





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

(Clave) (Denominación)

Programa Presupuestario:	01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE
Objetivo del Programa Presupuestario:	Comprende las actividades de los gobiernos municipales enfocadas a la integración, conservación y actualización del padrón catastral de los inmuebles localizados en el territorio estatal para que las mismas sean sustento para la planeación del desarrollo territorial de los municipios
Dependencia General o Auxiliar:	L00 TESORERIA
Pilar o Eje transversal:	EJE 1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"
Tema de Desarrollo:	Finanzas públicas sanas

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de egularización y actualización.	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral.	$((\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año actual} / \text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años	N/A
Propósito Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.	Tasa de variación porcentual de predios regularizados.	$((\text{Predios regularizados en el año actual} / \text{Predios regularizados en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexiquense.	La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios
Componentes	1. Servicios catastrales solicitados por la población.	Porcentaje de servicios catastrales atendidos.	Semestral Gestión	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.
	2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles Realizados.	Semestral Gestión	Resultados comparativos del levantamiento topográfico evantado en campo.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos.
Actividades	1.1. Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas.	Trimestral Gstión	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
	1.2. Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la Ciudadanía.	Porcentaje de tención de solicitudes de trámite catastral.	Trimestral Gstión	Registro de solicitudes catastrales	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
	2.1. Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas.	Trimestral Gstión	Sistemas de control programático de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.
	2.2. Notificación para la realización de diligencias para la inspección y edición física de los predios.	Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	Trimestral Gstión	Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales	La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.
	2.3. Levantamiento de planos topográficos en campo.	Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	Trimestral Gstión	Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos.

Elaboró

ING. ROGERIO ROSALES NO EVARISTO COORDINADOR DE CATASTRO

Nombre Firma Cargo

Revisó

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

LIC. JESUS VALENTE MAXIMO TESORERO

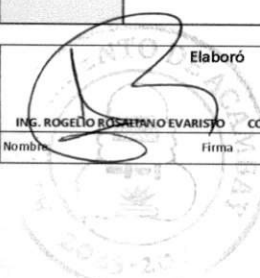
Nombre Firma Cargo

Autorizó

TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE

LIC. ISMAEL GRANADOS MARTINEZ

Nombre Firma Titular Cargo



COORDINACIÓN DE CATASTRO



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

Programa Presupuestario:	(Clave) 01030402	(Denominación) RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
Objetivo del Programa Presupuestario:	Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.	
Dependencia General o Auxiliar:	K00	CONTRALORIA
Pilar o Eje transversal:	1	Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo
Tema de Desarrollo:	162	UNIDAD INVESTIGADORA

Objetivo y programas nombrados	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y tipo			
Fin Contribuir a la disminución de los actos de corrupción, mediante las acciones del Sistema Anticorrupción Municipal.	Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio.	(Número de actos de corrupción con resoluciones / Total de la población municipal mayor de 18 años) * 10000	Anual Estratégico	Registros de acciones de campaña con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema de Municipal Anticorrupción	Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción.	
Propósito Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción.	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resoluciones emitidos.	(Número de actos de corrupción con resoluciones / Total de posibles actos de corrupción) * 100	Anual Estratégico	Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción.	Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conocen y se conducen bajo las principios éticos.	
Componentes	1. Acuerdos de vinculación interinstitucional realizados.	Porcentaje de cumplimiento de acuerdos de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	(Número de acuerdos de vinculación de interinstitucional en materia de anticorrupción realizados / Total de acuerdos de vinculación de interinstitucional programados) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional.	Las instancias integrantes del sistema municipal anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción.
	2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción / Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) * 100	Semestral Gestión	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción.	El control político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.
	3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.	Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados / Total de auditorías realizadas en el año) * 100	Semestral Gestión	Filgo de observaciones. Reportes administrativos.	Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.
	4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.	(Número de campañas de concientización realizadas / Total de campañas programadas en el año) * 100	Semestral Gestión	Programas de difusión.	Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.
	5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos / Total de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) * 100	Semestral Gestión	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.	Los entes públicos atienden los insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.
Actividades	3.1. Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados.	Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas / Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	Los entes públicos se integran en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales, atendiendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.
	3.2. Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción / Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) * 100	Trimestral Gestión	Actas de las sesiones.	Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.
	3.3. Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías.	(Programa anual de auditorías elaborado / Programa anual de auditorías programado) * 100	Trimestral Gestión	Programa anual de auditorías emitido de la Contraloría Municipal.	Los servidores públicos participan de manera efectiva en las reuniones que les son realizadas en el fin de dar seguimiento al cumplimiento de la materia en el municipio.
	4.1. Realización de eventos de concientización para servidores públicos.	Porcentaje de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asisten a los eventos / Total de eventos de concientización)	Trimestral Gestión	Comentarios realizados y listas de asistencia de cada los eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las sesiones de prevención de los actos de corrupción.
	5.1. Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	(Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado / Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar) * 100	Trimestral Gestión	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Los y las integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo.
	5.2. Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal integrado / Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programado a integrar) * 100	Trimestral Gestión	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Los y las integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances.

Elaboró
Lic. Yousani González Paredes
Nombre: _____
Firma: _____
Cargos: _____
Autoridad Resolutoria

Revisó
Lic. Omar López...
Nombre: _____
Firma: _____
Cargos: _____
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Revisó
Lic. Juan González...
Nombre: _____
Firma: _____
Cargos: _____
TITULAR DE LA UNIDAD EQUIVALENTE

CONTRALORÍA

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	01030402	RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
Objetivo del Programa Presupuestario:	Coordinación efectiva de acciones entre los Entes Públicos estatales y municipales dirigidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objeto de desarrollar o implementar estrategias integrales para prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción, así como en la recuperación y control de recursos públicos, poniendo al alcance de la población la información sobre quienes son los responsables y los montos de recursos públicos destinados al combate a la corrupción.	
Dependencia General o Auxiliar:	K00	CONTRALORIA
Plar o Eje transversal:	1	Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"
Tema de Desarrollo:	161	UNIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA

Objetivo o responsabilidad	Indicadores			Medios de verificación	Requisitos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a la detección de los actos de corrupción mediante los acciones del Sistema Municipal Anticorrupción	Del índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio.	(Número de actos de corrupción con resolución/Total de la población municipal mayor de 18 años) * 10000	Anual Escalado	Registro de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y del Sistema Anticorrupción Municipal.	Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se comunican con POCs, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción.	
Resultado Las administraciones municipales implementan políticas públicas estratégicas en materia de anticorrupción.	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.	(Número de actos de corrupción con resolución/Total de posibles actos de corrupción) * 100	Anual Escalado	Informes de auditoría	Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de los auditorías.	
Componentes	1. Acciones de vinculación institucional realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación institucional en materia de anticorrupción.	(Número de acciones de vinculación institucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación institucional programadas) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de acciones de vinculación institucional.	Los recursos humanos del sistema municipal anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción.
	2. Acuerdos concluidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de acuerdos concluidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Acuerdos concluidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) * 100	Semestral Gestión	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.
	3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.	Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados.	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) * 100	Semestral Gestión	Hoja de observaciones. Reportes administrativos.	Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.
	4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	(Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) * 100	Semestral Gestión	Programas de difusión.	Los servidores públicos, municipales participan y utilizan los conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.
	5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos / Total de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) * 100	Semestral Gestión	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal. Informe Anual del Comité Coordinador Municipal.	Los entes públicos atienden los insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
Actividades	1.1. Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizados.	Porcentaje de comités, acuerdos o demás acciones concertadas en materia de anticorrupción firmados.	(Número de comités, acuerdos o demás acciones concertadas en materia de anticorrupción programadas) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de comités, acuerdos o demás acciones concertadas en materia de anticorrupción firmados.	Los entes públicos se interesan en la firma de comités, acuerdos o demás acciones concertadas, tendientes al cumplimiento de los objetivos institucionales.
	2.1. Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción.	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción / Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) * 100	Trimestral Gestión	Acta de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.
	3.1. Ejecución de un programa de auditorías en el municipio.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del programa anual de auditorías.	(Programa anual de auditorías realizadas/Programa anual de auditorías programadas) * 100	Trimestral Gestión	Programa anual de auditorías emitido, de la Contraloría Municipal.	Los servidores públicos participan de manera efectiva en las reuniones que les son realizadas en el fin de dar seguimiento al cumplimiento de las acciones en la ejecución de programas y tareas.
	4.1. Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	Presencia de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de asistentes de concientización)	Trimestral Gestión	Lista de asistencia de cada los convocados recibidos y eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de concientización de los servidores públicos convocados y participan activamente en las sesiones de generación de los planes de trabajo.
	5.1. Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo.	(Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de asistentes de concientización)	Trimestral Gestión	Acta de asistencia de cada los convocados realizadas y eventos realizados.	Los servidores públicos participan activamente en las sesiones de generación de los planes de trabajo.
	5.2. Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados / Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados) * 100	Trimestral Gestión	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Los servidores públicos son convocados por el Comité Coordinador Municipal y participan del contenido del informe.

Elaboró
Lic. Yousnel González Pacheco
Nombre
Firma
Cargo
Autoridad Resolutora

Revisó
Lic. Diana Lidia Hernández Martínez
Nombre
Firma
Cargo
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

Autorizó
Lic. Isela Guzmán Martínez
Nombre
Firma
Cargo
TITULAR DE LA OFICINA EQUIVALENTE



CONTRALORÍA

U.I.P.P.E.



Programa	01030401
Nombre	Función pública, combate a la corrupción y control de riesgos administrativos
Clave	(Clave)
Fecha	2025

Función pública, combate a la corrupción y control de riesgos administrativos	01030401
Objetivo del Programa Presupuestario	Elevar la calidad y la atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y los conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos, además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión rígan el servicio público
Dependencia General o Auxiliar	Contraloría
Plaz o Eje transversal	1 Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"
Tema de Desarrollo	136 Auditoría Administrativa

Objetivo o resultado	Contribuir al fortalecimiento del servicio público municipal con vocación ética, profesional y con enfoque preventivo mediante el cumplimiento de mandatos institucionales
Nombre	Forcentaje de observaciones de autoridades
Forma	Forcentaje de observaciones de autoridades que fueron solventadas que fueron
Frecuencia y Tipo	Anual
Medios de verificación	Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías
Supuestos	Los recursos administrativos, atención de las observaciones derivadas de auditorías y en tiempo

Actividad	Componentes	Propósitos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>1.1 Capacitar a servidores públicos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.</p> <p>2.1 Ejecutar y distribuir de manera informada sobre control, vigilancia y riesgos administrativos en el ámbito de control, vigilancia y riesgos administrativos, así como en el ámbito de control, vigilancia y riesgos administrativos.</p> <p>3. Auditar sobre el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, con énfasis en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.</p>	<p>1. Capacitar de servidores públicos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.</p> <p>2. Campaña de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos.</p> <p>3. Campaña de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos.</p>	<p>Los servidores públicos desempeñan sus funciones, plazas por riesgo de ética, transparencia y ordenación y resaca, con un enfoque de control interno y cumplimiento de mandatos institucionales.</p> <p>Forcentaje de los servidores públicos que promueve la prevención y mitigación de riesgos administrativos, fortaleciendo así la eficiencia institucional y el cumplimiento normativo.</p>	<p>Forcentaje de observaciones de autoridades solventadas que fueron</p> <p>Forcentaje de observaciones de autoridades que fueron solventadas que fueron</p> <p>Forcentaje de observaciones de autoridades que fueron solventadas que fueron</p>	<p>Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías</p> <p>Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías</p> <p>Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías</p>	<p>Los recursos administrativos, atención de las observaciones derivadas de auditorías y en tiempo</p> <p>Los recursos administrativos, atención de las observaciones derivadas de auditorías y en tiempo</p> <p>Los recursos administrativos, atención de las observaciones derivadas de auditorías y en tiempo</p>

Nombre	Nombre
Cargo	Cargo
Nombre	Nombre
Cargo	Cargo



CONTRALORIA



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	02030101	Prevencion médica
Objetivo del Programa Presupuestario:	02030102	Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal
Dependencia General o Auxiliar:	153	Salud
Pilar o Eje transversal:	4	Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Tema de Desarrollo:		Acceso a la salud integral

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.	439 -Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades.	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos.	La población cuida su salud y previene enfermedades.
Propósito	La población municipal que presenta enfermedades crónicas no transmisibles y prevenibles accede a servicios de salud preventiva.	440- Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	((Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y prevenibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año actual / Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y prevenibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	Existe una cultura del autocuidado de la salud en el municipio, porque la población municipal accede a servicios de medicina preventiva.
Componentes	1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	441- Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. Informe del Proceso	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
	2. Servicios de medicina preventiva otorgados en el territorio municipal.	442- Porcentaje de servicios de medicina preventiva de otorgados.	((Servicios de medicina preventiva otorgados / Servicios de medicina preventiva programados a otorgar) *100 vulnerables programados) *100	Semestral gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La ciudadanía accede a servicios de medicina preventiva para cuidar su salud y prevenir enfermedades crónicas controlables.
Actividades						
	1.1. Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	443- Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos. Programa Operativo Anual.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
	1.2. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.	444- Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicado/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos. Programa Operativo Anual.	La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.
	1.3. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	445- Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades.
	2.1. Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario.	446- Porcentaje de servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario.	((Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario otorgados / Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario programados) *100)	Trimestral Gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La población femenina del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de cáncer cervicouterino y cáncer mamario.

Elaboró		
Lic. Areisy Rivas Pérez		Auxiliar
Nombre	Firma	Cargo

Revisó			Autorizó		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL			TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE		
C.D Efrain Morales Flores	Director de Salud		U.C. Isai Granados Martínez		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo

DIRECCIÓN DE SALUD

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2025



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2025

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario a Dependencia General

Programa Presupuestario:	(Clave) 02020501	(Denominación) VIVIENDA PARA EL BIENESTAR
Objetivo del Programa Presupuestario:	ENGLORA LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A PROMOVER Y FOMENTAR LA ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE MENORES INGRESOS, PARA ABATIR EL REZAGO EXISTENTE, Y QUE ÉSTA SEA DIGNA Y CONTRIBUYA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y AL DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS COMUNIDADES.	
Dependencia General o Auxiliar:	021	PROMOCIÓN SOCIAL
Pilar o Eje transversal:	04	BIENESTAR SOCIAL. "COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD".
Tema de Desarrollo:	VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
fin Contribuir a mejorar las condiciones de la vivienda en rezago mediante acciones encaminadas al desarrollo social	415 - Porcentaje de viviendas en rezago mejoradas	(Viviendas mejoradas/Viviendas en rezago) *100	Anual Estratégico	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social/ INEGI/ Padrón de condiciones de la vivienda	N/A	
Propósito La población municipal habita espacios en viviendas sin rezago para el mejoramiento de sus condiciones de vida	416 - Porcentaje de población beneficiada con acciones de mejora a la vivienda	(Total de beneficiados con acciones de mejoramiento a la vivienda/Población que habita en viviendas en rezago con las condiciones mínimas de dignidad) *100	Semestral Gestión	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social/ Padrón de condiciones de la vivienda	La población que habita en viviendas con condiciones de rezago es beneficiada con las acciones de mejora de la administración pública.	
Componentes	1. Techos firmes (techumbre) entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	417 - Porcentaje de techos firmes entregados	(Techos firmes entregados/Techos firmes programados) *100	Trimestral Gestión	Acta de Entrega-Recepción de techos firmes. Fotografías.	La población carente de techos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
	2. Pisos Firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	418 - Porcentaje de pisos firmes entregados	(Pisos firmes entregados/Pisos firmes programados) *100	Trimestral Gestión	Acta de Entrega-Recepción de pisos firmes. Fotografías.	La población carente de pisos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
	3. Muros firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad	419 - Porcentaje de muros firmes entregados	(Muros firmes entregados/Muros firmes programados) *100	Trimestral Gestión	Acta de Entrega-Recepción de muros firmes. Fotografías.	La población carente de muros firmes solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del programa.
	4. Cuartos entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	420 - Porcentaje de cuartos dormitorios entregados	(Cuartos entregados/Cuartos dormitorios programados) *100	Trimestral Gestión	Acta de Entrega-Recepción de Cuartos Dormitorios. Fotografías.	La población carente de cuartos dormitorio, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
	5. Acciones de mejora a la vivienda realizadas para disminuir las condiciones de rezago	421 - Porcentaje de acciones de mejora a la vivienda	(Acciones de mejora a la vivienda realizadas/ acciones de mejora a la vivienda programadas) *100	Trimestral Gestión	Registro administrativo Vivienda	La población con rezago en su vivienda solicita el apoyo y se beneficia.
Actividades	1.1. Atención de solicitudes recibidas para la construcción de techos firmes.	422 - Porcentaje de solicitudes para techos firmes.	(Solicitudes atendidas para techos firmes/Total de solicitudes recibidas para techos firmes) *100	Trimestral Gestión	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de techos firmes.	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.
	2.1. Atención de solicitudes recibidas para la construcción de pisos firmes.	423 - Porcentaje de solicitudes para pisos firmes.	(Solicitudes atendidas para pisos firmes/Total de solicitudes recibidas para pisos firmes) *100	Trimestral Gestión	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de pisos firmes.	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.
	3.1. Atención de solicitudes recibidas para la construcción de muros firmes.	424 - Porcentaje de solicitudes para muros firmes.	(Solicitudes atendidas para muros firmes/Total de solicitudes recibidas para muros firmes) *100	Trimestral Gestión	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de pisos firmes.	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.
	4.1. Atención de solicitudes recibidas para la construcción de cuartos.	425 - Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio.	(Solicitudes atendidas para cuartos /Total de solicitudes recibidas para cuartos) *100	Trimestral Gestión	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de cuartos dormitorio	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.
	5.1. Mejoramiento a las viviendas con la aplicación de pintura para disminuir las condiciones de rezago	426 - Porcentaje de viviendas mejoradas con pintura	(Viviendas mejoradas con pintura realizadas / viviendas mejoradas con pintura programadas) *100	Trimestral Gestión	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de pintura.
	5.2. Mejoramiento a las viviendas con la aplicación de impermeabilizante para disminuir las condiciones de rezago	427 - Porcentaje de viviendas mejoradas con impermeabilizante	(Viviendas mejoradas con impermeabilizante realizadas / viviendas mejoradas con impermeabilizante programadas) *100	Trimestral Gestión	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de impermeabilizante.
	5.3. Mejoramiento a las viviendas con la entrega de material de construcción para disminuir las condiciones de rezago	428 - Porcentaje de viviendas mejoradas con material de construcción	(Viviendas mejoradas con material de construcción realizadas / viviendas mejoradas con material de construcción programadas) *100	Trimestral Gestión	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de material de construcción.

ELABORÓ		
Ing. Carlos Legorreta López	Auxiliar de Bienestar Social	
Nombre	Firma	Cargo

REVISÓ		
Lic. Cesar González Martínez	Director de Bienestar Social	
Nombre	Firma	Cargo

AUTORIZÓ		
[Firma]	TITULAR DE LA DEPENDENCIA EQUIVALENTE	
Nombre	Firma	Cargo





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Fecha: 2026

Municipio	No. 023
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa Presupuestario:	02060806	(Denominación)	OPORTUNIDADES PARA LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES
Objetivo del Programa Presupuestario:	Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico – mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva		
Dependencia General o Auxiliar:	143	(Denominación)	ATENCIÓN A LA JUVENTUD
Pilar o Eje transversal:	Eje 4.	(Denominación)	Bienestar Social. "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad".
Tema de Desarrollo:	Atención a grupos vulnerables		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud.	631 - Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	((Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual/Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.		
Propósito Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	632 - Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia.	(Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social)	Anual Estratégico	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	La juventud solicita a la autoridad municipal ser beneficiario de los programas de apoyo.	
Componentes	1. Actividades orientadas a la prevención de adicciones realizadas.	633 - Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas.	(Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas/Actividades enfocadas a la prevención de adicciones programadas) *100	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios de las actividades enfocadas a la prevención de adicciones.	La población juvenil asiste a las orientaciones en temas de prevención de adicciones, violencia y salud.
	2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	634 - Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados.	(Concursos para los jóvenes realizados/Concursos para los jóvenes programados) *100	Semestral Gestión	Convocatorias de concursos para los jóvenes publicadas.	La población juvenil participa en los diferentes concursos sociales.
	3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	635 - Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados.	(Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados/Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores programados) *100	Semestral Gestión	Padrón de beneficiarios de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.	La población juvenil solicita apoyos para actividades de emprendimiento.
	4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	636 - Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	(Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados/espacios para el esparcimiento y deportivos concertados) *100	Semestral Gestión	Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	La sociedad y población juvenil solicita en tiempo y forma, atendiendo los requisitos para ello, la rehabilitación de los espacios.
Actividades	1.1. Emisión de convocatoria de becas.	637 - Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas.	(Número de convocatorias para otorgar becas publicadas/Total de convocatorias para otorgar becas programadas) *100	Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas para otorgar becas.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
	1.2. Selección de solicitudes de becas.	639 - Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	(Monto total de recursos otorgados mediante estímulos/Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos.	La población juvenil cumple los requisitos solicitados para ser beneficiario de un estímulo económico.
	1.3. Emisión de los estímulos económicos.	639 - Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	(Monto total de recursos otorgados mediante estímulos/Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos.	La población juvenil cumple los requisitos solicitados para ser beneficiario de un estímulo económico.
	2.1. Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida.	640 - Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	((Actividades de orientación vocacional realizadas/Actividades de orientación vocacional programadas) * 100	Trimestral Gestión	Padrón de Beneficiarios con orientación vocacional.	La población asiste y participa en las actividades de orientación vocacional.
	2.2. Análisis de proyectos participantes en concursos.	41 - Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos.	(Proyectos participantes en concursos dictaminados/Proyectos participantes en concursos recibidos) *100	Trimestral Gestión	Expedientes integrados de la dictaminación de proyectos.	Las condiciones sociales, climatológicas y económicas estatales, nacional e internacional son favorables para el desarrollo de estos proyectos.
	2.3. Emisión de Resultados de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	642 - Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	(Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos/Jóvenes participantes en concursos) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios con estímulos.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
	3.1. Emisión de Convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor.	643 - Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor/Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100	Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
	3.2. Concertación de recursos a otorgar estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	644 - Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor/Estímulos gestionados) *100	Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
	3.3. Recepción y dictaminación de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	645 - Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	Trimestral Gestión	Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados.	Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación.
	4.1. Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	646 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado/Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa.
	4.2. Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	647 - Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las actividades recreativas y deportivas.

Elaboró
 LIC. IRIS VIANEY GONZALEZ JUAREZ
 COORDINADORA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
 Nombre: _____ Firma:


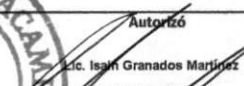
Revisó
 LIC. CESAR GONZALEZ MARTINEZ
 DIRECTOR DE BIENESTAR SOCIAL
 Nombre: _____ Firma: _____ Cargo: _____

Autorizó
 LIC. SAN GERINADOS MARTINEZ
 TITULAR DE LA JPPE
 Nombre: _____ Firma: _____ Cargo: _____



U.I.P.P.E.

Actividades	2.2. Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	403 - Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración) *100	Mensual Gestión	Hojas de reporte de la cloración del agua potable.	La normalidad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.
	2.3. Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	404 - Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque) *100	Mensual Gestión	Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad local a suministrar agua potable.
	3.1. Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	405 - Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado) *100	Mensual Gestión	Reporte de bombeo de agua potable.	Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo.
	3.2. Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	406 - Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) *100	Mensual Gestión	Reporte por el suministro de agua potable en pipas.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.
	3.3. Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	407 - Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) *100	Mensual Gestión	Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.
	4.1. Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	408 - Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100	Mensual Gestión	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad a levantar necesidades de mantenimiento.
	4.2. Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	409 - Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100	Mensual Gestión	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente técnicas de mantenimiento.
	5.1. Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	410 - Porcentaje de supervisión a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100	Mensual Gestión	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.
	5.2. Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	411 - Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación) *100	Mensual Gestión	Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.
	6.1. Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	412 - Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) *100	Mensual Gestión	Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.
	6.2. Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	413 - Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) *100	Mensual Gestión	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a controlar bordos captadores de agua.
	7.1. Participación de la población en los eventos de cultura de agua.	414 - Promedio de asistentes a las acciones de cultura de agua realizadas.	(Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados) *100	Trimestral Gestión	Lista de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua.	La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.

Elaboró:  Revisó:  Autorizó: 

SECRETARÍA DE LA COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
 COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
 TITULAR DE LA U.I.P.P.E.



COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa

Fecha: 2026

(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario: 02020601	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES
Objetivo del Programa Presupuestario:	SE REFIERE AL CONJUNTO DE ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA LA MODERNIZACION Y REHABILITACION DE PLAZAS, JARDINES PUBLICOS, CENTROS COMERCIALES Y DEMAS INFRAESTRUCTURA EN DONDE SE PRESTEN SERVICIOS COMUNALES, CONTANDO CON LA PARTICIPACION DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO INCLUYENDO LA INICIATIVA PRIVADA
Dependencia General o Auxiliar:	128 calles, parques, jardines, areas verdes y recreativas
Pilar o Eje transversal:	PILAR 2 ECONOMICO
Tema de Desarrollo:	INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Fin	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros de esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.	Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público.	((Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Reportes de asistencia a los centros de esparcimiento vecinal de los dos últimos años.	N/A
Propósito	La comunidad municipal cuenta con centros de esparcimiento público en condiciones de funcionamiento.	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.	Los ciudadanos acuden a los espacios dignos para su beneficio.
Componentes	nuevos centros de esparcimiento público municipal.	431 - Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de centros de esparcimiento público municipal programados a realizar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal	La ciudadanía asiste a los espacios de recreación.
	Mantenimiento brindado a los panteones municipales.	Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones.
	Cumplimiento a las normas oficiales de sanidad aplicables a rastros municipales.	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal.	Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal /Inspecciones de control sanitario programadas al rastro municipal) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal	el entorno social y económico, permite llevar a cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego a las NOM para la operación de los Rastros Municipales
Actividades	Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.	Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas	((Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.
	Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	- Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público den
	2.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.	(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas / Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.	La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.
	Mantenimiento brindado al rastro municipal.	Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal.	((Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos de mantenimientos realizados al rastro municipal.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal esparcimiento en condiciones funcionales.
	Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas aplicables.	Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal.	(Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/Capacitaciones normativas y técnicas programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.	El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos.

Elaboró		Revisó		Autorizó	
C. SANDRA DE JESÚS GARCÍA		JOSÉ LUIS OSORNO AGUILAR		Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales	
Auxiliar	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Titular



COORDINACIÓN DE PARQUES, JARDINES, PANTEONES Y RASTRO

I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	03030501	Eficiencia energética
Objetivo del Programa Presupuestario:	Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en Servicios Públicos	
Dependencia General o Auxiliar:	H00	
Pilar o Eje transversal:	Eje 2	
Tema de Desarrollo:	Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción Energías limpias	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a impulsar la eficiencia energética en las comunidades mediante la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal y de los servicios de electrificación con tecnologías eficientes.	723 - Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de energía eléctrica.	(Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año actual/Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Censo de Población y Coteo de Vivienda. (INEGI)	
Propósito	Los habitantes del municipio se benefician con la ejecución de obras que incluyan alumbrado público y/o electrificación.	724 - Porcentaje de población beneficiada con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público en el municipio.	(Número de habitantes beneficiados con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público/Total de habitantes en el municipio) *100	Anual Estratégico	Fichas técnicas de obra pública y Actas entrega-recepción de obra pública ejecutada.	El entorno económico (internacional, nacional y estatal) es favorable para la ejecución de la obra, aunado a la viabilidad técnica para la ejecución de obra pública.
Componentes	1. Consumo de energía eléctrica del alumbrado público reducido mediante la implementación de tecnologías eficientes.	727 - Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.	(Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual/Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior)-1) *100	Anual Gestión	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	La infraestructura eléctrica existente es compatible con las nuevas tecnologías eficientes, lo que permite su correcta instalación y funcionamiento sin requerir modificaciones mayores.
	2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.	730 - Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100	semestral Gestión	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la instalación de luminarias ahorradoras.
	3. Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas.	- Porcentaje de obras de electrificación realizadas.	(Obras de electrificación realizadas/Obras de electrificación programadas) *100	Trimestral Gestión	Registro de obras de electrificación.	Las obras de electrificación benefician a la población del municipio.
Actividades	1.2. Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	731 - Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión	Comparativo pormenorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
	1.3. Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	732 - Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.
	1.4. Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	733 - Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado público.
	2.5. Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	738 - Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias.

Elaboró	
C. Magali Mejía González	Secretaria de la unidad de alumbrado
Nombre	Firma Cargo

Revisó		Autorizó	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		TITULAR DE LA MIPPE O SU EQUIVALENTE	
C. Manuel Ruiz Ruiz		Lic. Ismael Grimaldo	Titular
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Cargo		Cargo	





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	02010101	Gestión Integral de Residuos Sólidos
Objetivo del Programa Presupuestario:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.	
Dependencia General o Auxiliar:	126	Limpia
Pilar o Eje transversal:	Eje 2	Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción ecológica"
Tema de Desarrollo:	Gestión integral de residuos	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.	295-Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior -1)*100	Anual y estratégico	Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal.	
Propósito	La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos.	296-Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Residuos sólidos urbanos recolectados/Total de residuos sólidos urbanos permanentes)*100	Anual y estratégico	Bitácoras de recolección Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMAR-2011). Viviendas por comunidad o colonia INEGI.	La población en zonas urbanas participa en la disposición adecuada de los residuos sólidos generados, favoreciendo una recolección pronta y permanente.
Componentes	1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	297-Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100	Semestral y Gestión	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos.
	2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.	298-Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal)*100	Semestral y Gestión	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.
	3. Barridos de espacios públicos realizados.	299-Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos)*100	Semestral y Gestión	Programas para el barrido espacios públicos.	Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos.
	4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.	300-Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100	Semestral y Gestión	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.	Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social.
Actividades	1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	301-Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Número de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100	Mensual y Gestión	Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos.	La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
	2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	302-Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados)*100	Mensual y Gestión	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.
	2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	303-Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	(Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados)*100	Mensual y Gestión	Volumenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje.	La ciudadanía exige a la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje.
	3.1 Barrido de los espacios públicos municipales.	304-Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100	Mensual y Gestión	Reporte de los volúmenes de basura de espacios públicos recolectada.	La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios públicos.
	3.2 Recolección de la basura de los espacios públicos municipales.	305-Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado)	Mensual y Gestión	Reporte de los volúmenes de basura de espacios públicos recolectada.	La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano.
	3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos.	306-Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100	Mensual y Gestión	Reporte de los resultados de la supervisión en el barrido de los espacios públicos municipales.	La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen trabajos de limpieza para asegurar el impacto deseado.
	4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	307-Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100	Mensual y Gestión	Bitácoras de mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.
	4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	308-Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo o instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100	Mensual y Gestión	Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos ejercicios.	La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.

Elaboró	
C. Gregorio Ruiz Villa	Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos
Nombre	Firma
	Cargo

Revisó	
C. Manuel Ruiz Ruiz	Director de Servicios Públicos
Nombre	Firma
	Cargo

Autorizó	
Lic. Isah Granados Martínez	Titular
Nombre	Firma
	Cargo

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

U.I.P.P.E.

COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	02020601	Modernización de los Servicios Comunes
Objetivo del Programa Presupuestario:	Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presenten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.	
Dependencia General o Auxiliar:	H00	Servicios Públicos.
Pilar o Eje transversal:	3	Empleo digno y desarrollo económico. "Inclusión para el bienestar y la prosperidad.
Tema de Desarrollo:	Infraestructura Urbana y Rural.	

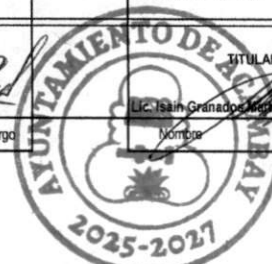
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Fin	Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización	Taza de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento.	((Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual/Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior)-1)*100	Annual Estratégico	Inventario de bienes inmuebles del municipio Registro administrativo de mantenimiento a mercados, rastros y panteones	
Propósito	La población municipal cuenta con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento	Taza de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1)*100	Annual Estratégico	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioro y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal	Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para beneficio.
Componentes	1.- Nuevos centros de esparcimiento público municipal	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de centros de esparcimiento público municipal programados a realizar)*100	Trimestral Gestion	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los espacios de recreación.
	2.- Mantenimiento brindado a los panteones municipales	Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas)*100	Trimestral Gestion	Registro Administrativo de mantenimientos realizados a los panteones.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones
	3.- Cumplimiento a las normas oficiales de sanidad aplicables a rastros municipales	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal.	(Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal /Inspecciones de control sanitario programas al rastro municipal)*100	Trimestral Gestion	Registro Administrativos de Inspecciones en rastros municipal	El entorno social y económico, permite llevar a cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego a las normas para la operación de Rastros Municipales.
Actividades	1.2. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	435- Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas)*100	Trimestral Gestion	Bitacoras y evidencia fotografica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.
	2.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	436- Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.	(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas/Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales)*100	Trimestral Gestion	Registros Administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.	La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.
	3.1. Mantenimiento brindado al rastro municipal.	437- Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal.	((Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas)*100	Trimestral Gestion	Registros Administrativos de mantenimientos realizados al rastro municipal.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal.
	3.2. Capacitación al personal del rastro municipal en materia normativa sanitaria y técnica aplicable.	438- Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal.	(Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/Capacitaciones normativas y técnicas programadas)*100	Trimestral Gestion	Registros Administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.	El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos.

Elaboró	Revisó	Autorizó
C.P. Juana Alcántara López Secretaría de Servicios Públicos	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL C. Manuel Ruiz Ruiz Director de Servicios Públicos	TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE Lic. Isiah Granados Méndez
Nombre	Firma	Cargo
	Nombre	Firma
		Cargo



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS



U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio
PBRM-01e

No. 23
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa
presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026
(Clave) (Denominación)

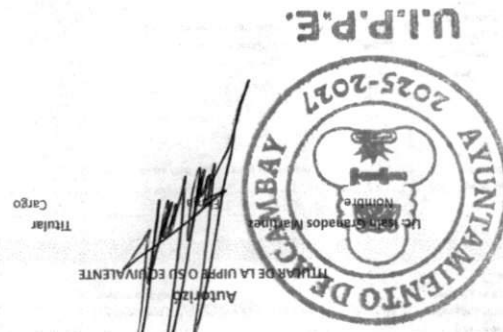
Programa Presupuestario: 03020201 Desarrollo forestal

Objetivo del Programa Presupuestario:

Dependencia General o Auxiliar: G00
Pilar o Eje transversal: Eje 2
Tema de Desarrollo:

Comprende los proyectos para asegurar la permanencia de los bosques a través del manejo y aprovechamiento sustentable con la participación directa de dueños, poseedores y prestadores de servicios técnicos, así como acciones dirigidas a evitar la degradación del recurso forestal en el territorio estatal.
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
Bienestar ambiental y acceso universal al agua "Preservación y promoción Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente"

	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
			Fórmula				
Fin	Contribuir a la regulación de la explotación forestal mediante la preservación de los bosques.	698 - Tasa de variación en la regulación de la explotación forestal.	{(Regulación de la explotación forestal en el año actual/regulación de la explotación forestal en el año anterior)- 1} *100		Anual Estratégico	Permisos para la explotación racional forestal.	
Propósito	El cumplimiento de los lineamientos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales permite la sustentabilidad de los recursos forestales.	699 - Tasa de variación en los tiempos promedio para el otorgamiento de permisos para el aprovechamiento de los recursos silvícolas municipales.	{(Tiempo promedio para el otorgamiento de permisos para la explotación de recursos silvícolas municipales en el año actual/Tiempo promedio para el otorgamiento de permisos para la explotación de recursos silvícolas municipales en el año anterior)-1} *100		Anual Estratégico	Formateo de requisitos para la explotación de los recursos silvícolas.	La población solicita a la autoridad municipal los permisos para la explotación de recursos silvícolas.
Componentes	1. Capacitación, investigación y cultura forestal desarrollados.	700 - Porcentaje de cursos de capacitación, investigación y cultura forestal desarrollados.	{(Cursos de capacitación, investigación y cultura forestal desarrollados/Cursos de capacitación, investigación y cultura forestal programados) *100		Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población participa en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.
	2. Levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos.	701 - Porcentaje de levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos realizado.	{(Levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos realizado/Levantamiento del inventario municipal forestal y de suelos programado) *100		Trimestral Gestión	Inventario municipal forestal y de suelos.	La población permite llevar a cabo el levantamiento del inventario forestal y de suelos en el municipio.
	3. Celebración de convenios de concertación forestal con dependencias especializadas en silvicultura realizados.	702 - Porcentaje de convenios de concertación en materia forestal celebrados.	{(Convenios de concertación en materia forestal celebrados/Convenios de concertación en materia forestal programados) *100		Trimestral Gestión	Registros administrativos de convenios celebrados.	La población exige a los servidores públicos municipales promover convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas en silvicultura.
	4. Promoción del desarrollo y cuidado forestal a través de incentivos otorgados.	703 - Porcentaje de otorgamiento de incentivos para el desarrollo y cuidado forestal.	{(Incentivos otorgados para la promoción del desarrollo y cuidado forestal/Incentivos programados para la promoción del desarrollo y cuidado forestal) *100		Trimestral Gestión	Padrón de beneficiarios.	La población exige a los servidores públicos municipales promover el desarrollo y cuidado forestal.
	5. Acciones de cuidado forestal realizadas	704 - Porcentaje de acciones de cuidado forestal realizadas.	{(Acciones de cuidado forestal realizadas/Acciones de cuidado forestal programadas) *100		Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población exige a los servidores públicos municipales promover el cuidado forestal.
	1.1. Convocatoria pública a la participación en programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.	705 - Porcentaje de convocatorias para participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal publicadas.	{(Convocatorias para participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal publicadas/Convocatorias para participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal programadas) *100		Trimestral Gestión	Convocatorias publicadas.	La población muestra interés en participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.
	1.2. Realización de programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.	706 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.	{(Programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal elaborados/Programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal programados a elaborarse) *100		Trimestral Gestión	Listas de asistencia.	La población muestra interés en participar en los programas, proyectos de educación, capacitación, investigación y cultura forestal.



Titular: **Auxiliar**
 Cargo: **Elaboro**
 Nombre: **Lic. María del Pilar Luna Feliciano**
 Firma: *[Signature]*
 Nombre: **Lic. Eduardo Ruiz Salazar**
 Cargo: **Revisó**
 Nombre: **Lic. Edwin Ramos Restrepo**
 Cargo: **Titular**



Titular: **Auxiliar**
 Cargo: **Elaboro**
 Nombre: **Lic. María del Pilar Luna Feliciano**
 Firma: *[Signature]*
 Nombre: **Lic. Eduardo Ruiz Salazar**
 Cargo: **Revisó**
 Nombre: **Lic. Edwin Ramos Restrepo**
 Cargo: **Titular**

Actividades	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Valor Objetivo	Valor Realizado	Porcentaje
2.1. Monitoreo del inventario municipal forestal y de suelos.	707 - Porcentaje del inventario municipal forestal y de suelos.	(Inventario municipal forestal y de suelos realizado/Inventario municipal forestal y de suelos programado) * 100	%	100		
2.2. Actualización del inventario municipal forestal y de suelos.	708 - Porcentaje de actualización del inventario municipal forestal y de suelos.	(Número de actualizaciones del inventario municipal forestal y de suelos realizadas/Número de actualizaciones del inventario municipal forestal y de suelos programadas) * 100	%	100		
3.1. Cumplimiento de las cláusulas contenidas en los convenios de concertación en materia forestal.	709 - Porcentaje de cumplimiento de las cláusulas establecidas en los convenios de concertación en materia forestal.	(Número de cláusulas cumplidas establecidas en total de cláusulas establecidas en convenios de concertación en materia forestal) * 100	%	100		
3.2. Celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas.	710 - Porcentaje de celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas.	(Celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas celebrados/Celebración de convenios de concertación en materia forestal con dependencias especializadas programados) * 100	%	100		
4.1. Determinación de la viabilidad de las solicitudes de incentivos forestales con vocación silvícola.	711 - Porcentaje de determinación de la viabilidad de las solicitudes de incentivos forestales con vocación silvícola.	(Determinación de la viabilidad de las solicitudes de incentivos forestales con vocación silvícola autorizadas) * 100	%	100		
4.2. Organismo de incentivos para el desarrollo forestal a las comunidades con vocación silvícola.	712 - Porcentaje de incentivos para el desarrollo forestal otorgados.	(Organismo de incentivos para el desarrollo forestal autorizados/Organismo de incentivos para el desarrollo forestal autorizados) * 100	%	100		
4.3. Verificación de la aplicación de los incentivos para el desarrollo forestal a las comunidades con vocación silvícola.	713 - Porcentaje de verificación de la aplicación de los incentivos para el desarrollo forestal.	(Incentivos para el desarrollo forestal verificados/Incentivos para el desarrollo forestal por verificar) * 100	%	100		
5.1. Prevención de incendios forestales mediante la difusión de medidas de protección civil.	714 - Porcentaje de actividades de prevención de incendios forestales.	(Actividades de prevención de incendios forestales realizadas/Actividades de prevención de incendios forestales programadas) * 100	%	100		
5.2. Participación en el combate de incendios forestales mediante la coordinación con las instancias especializadas.	715 - Porcentaje de incendios forestales combatidos.	(Incendios forestales combatidos/Incendios forestales previstos) * 100	%	100		
5.3. Reforestación de zonas sinistradas con especies autóctonas para la recuperación de suelos.	716 - Porcentaje de actividades de reforestación realizadas en zonas sinistradas.	(Actividades de reforestación realizadas en zonas sinistradas/Actividades de reforestación requeridas en zonas sinistradas) * 100	%	100		



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario: 01030801	Política territorial moderna y sostenible
Objetivo del Programa Presupuestario:	Se refiere al conjunto de acciones y estrategias encaminadas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura y servicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico
Dependencia General o Auxiliar: F00	Dirección de Desarrollo Urbano
Pilar o Eje transversal: Eje 3	Empleo digno y desarrollo económico "Inclusión para el bienestar y la prosperidad"
Tema de Desarrollo:	Infraestructura urbana y rural

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	65 - Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluido	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1) * 100	Anual Estratégico	Expedientes de los proyectos urbanos.		
Propósito La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios.	66 - Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)- 1) * 100	Anual Estratégico	Actas y minutas de trabajo. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial	Los ciudadanos dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial Componentes	
Componentes	1. Asentamientos humanos irregulares identificados.	67 - Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares	(Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/Total de viviendas en el municipio) * 100	Semestral Gestión	Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la identificación de humanos irregulares
	2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.	68 - Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.	(Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada) * 100	Semestral Gestión	Expedientes de tramite	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos
	3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizadas.	69 - Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados.	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada/Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada) * 100	Semestral Gestión	Solicitudes para la impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales.	Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano. Actividades
Actividades	1.1. Identificación de asentamientos irregulares en los Barrios de campo.	70 - Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	(Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares) * 100	Trimestral Gestión	Resultados de los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares	Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares.
	2.1. Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada	71 - Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	(Gestión de regularización de los predios realizada/Gestión de regularización de los predios programada) * 100	Trimestral Gestión	Expedientes de Gestión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la regularización de predios
	2.2. Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.	72 - Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos.	(Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados) * 100	Trimestral Gestión	Comparativo de los permisos de uso del suelo	Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo
	3.1. Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano	73 - Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendida.	(Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano) * 100	Trimestral Gestión	Comparativo de las necesidades de capacitación	Instituciones académicas atienden los requerimientos de servidores públicos municipales a través de un diagnóstico de capacitación en materia de desarrollo urbano.
	3.2. Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	74 - Porcentaje de eventos de capacitación en materia de desarrollo urbano municipal realizados	(Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal) * 100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual	Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal.

Elaboró Mayra Cristal Sotelo Rodriguez Auxiliar de Desarrollo Urbano y Gestion del Suelo		
Nombre	Firma	Cargo

Revisó TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL Arq. Atziy Pacheco Torrijos Directora de Desarrollo Urbano		
Nombre	Firma	Cargo

Autorizó TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE Lic. Juan Granados Martínez		
Nombre	Firma	Titular

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y GESTIÓN DEL SUELO



UIPPE



**SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026**



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	(Clave)	01080501	(Denominación)	Gobierno digital
	Objetivo del Programa Presupuestario:	Contar con un Gobierno Digital permitirá que se logren todas las actividades que garantice que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios y trámites digitales, poniendo en práctica nuevos modelos de trabajo y adaptación a nuevos procesos innovadores que hagan más eficiente la gestión municipal.		
	Dependencia General o Auxiliar:	E00	Administración	
	Pilar o Eje transversal:	Eje 1	Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".	
	Tema de Desarrollo:	Un gobierno cercano a la gente, "el poder de servir"		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a eficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TIC's que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.	Tasa de variación en el número de TIC's adquiridas.	$(TIC's \text{ adquiridas en el año actual} / TIC's \text{ adquiridas el año anterior} - 1) * 100$	Anual Estratégico	Bases de Licitación. Registros de inventarios actualizados.	N/A	
Propósito La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's)	Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos	$(\text{Total de trámites municipales en línea} / \text{Total de trámites municipales por subir a la web}) * 100$	Anual Estratégico	Vigencia del dominio electrónico. Funcionamiento de la herramienta vía remota.	Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 días del año.	
Componentes	1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados	284 - Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos.	$(\text{Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos} / \text{Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos}) * 100$	Semestral Gestión	Manual interno de procedimientos	La mejora regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados.
	3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e- gobierno.	286 - Porcentaje de cursos de capacitación sobre e- gobierno impartidos	$(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) * 100$	Trimestral Gestión	Lista de asistencias de cursos sobre e- gobierno realizados. Reporte de la base de datos	Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualizado para la impartición de los cursos.
	4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.	287 - Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's.	$(\text{Mantenimientos realizados a las TIC's} / \text{Total de mantenimientos a las TIC's programados}) * 100$	Trimestral Gestión	Diagnóstico de los requerimientos de TIC's Bitácoras de mantenimientos	Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes y telecomunicaciones en funcionamiento.
Actividades	3.1. Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e- gobierno.	292 - Porcentaje en el cumplimiento del Programa de Capacitación.	$(\text{Cursos impartidos} / \text{Cursos programados}) * 100$	Mensual Gestión	Calendarización del programa de capacitación.	Expertos en la materia de e- gobierno acceden a la impartición de los cursos programados.
	3.2. Impartición de capacitación sobre TIC's a los servidores públicos	293 - Porcentaje de Servidores capacitados.	$(\text{Servidores públicos capacitados} / \text{Servidores públicos programados para ser capacitados}) * 100$	Mensual Gestión	Listas de asistencias	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.
	4.1 Gestión adecuada de atención y mejoramiento de TIC's.	294 - Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos	$(\text{Reportes de incidencias de TIC's atendidos} / \text{Total de reportes presentados}) * 100$	Trimestral Gestión	Bitácoras de reportes atendidos.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TIC's
	2.1 Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa.	291 - Porcentaje de avance en la digitalización de documentos	$(\text{Total de documentos digitalizados} / \text{Documentación programada para digitalizar}) * 100$	Mensual Gestión	Reporte emitido por las bases de datos	Las unidades Administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.

Elaboró	
Nombre	Firma
LIC. LUIS IVÁN CARRISTO SÁNCHEZ	
Nombre	Cargo

Revisó	
Nombre	Firma
LIC. SAMANTA GUZMÁN OVIEDO	
Nombre	Cargo

Autorizó	
Nombre	Firma
LIC. ISALÍN GRANADOS MARTÍNEZ	
Nombre	Cargo

ADMINISTRACIÓN

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	10 de febrero	2026
--------	---------------	------

	(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario:	01050206	CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS
Objetivo del Programa Presupuestario:	0105020603	ADQUISICIONES Y SERVICIOS
Dependencia General o Auxiliar:	E00	ADMINISTRACIÓN
Pilar o Eje transversal:	EJE 1	Cero corrupción y gobierno del pueblo para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"
Tema de Desarrollo:		Coordinación municipal e interestatal

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos	Tasa de variación del gasto corriente	$((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Estado Comparativo de Egresos	N/A
Propósito	Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	$(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Gasto corriente programado}) * 100$	Anual Estratégico	Estado Comparativo de Egresos	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
Componentes	1. Programa de Adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado	Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	$((\text{Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual} / \text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión	Estado Comparativo de Egresos	Existe interés por los eferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos
Actividades	Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	Porcentajes de recursos ejercidos en adquisiciones	$(\text{Monto por concepto de adquisiciones ejercido} / \text{Monto por concepto de adquisiciones programadas}) * 100$	Gestión Trimestral	Registros Administrativos de los procesos adquisitivos realizados	Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia
	Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios	$((\text{Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual} / \text{Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior}) - 1) * 100$	Gestión Trimestral	Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios	Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición

Elaboró		
C. LÁZARO ANDRADE MARTÍNEZ AUXILIAR		
Nombre	Firma	Cargo

Revisó		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		
LIC. OMAR SOSA NUNEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES		
Nombre	Firma	Cargo

Autorizó		
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE		
Lic. Isain Granados Martínez		
Nombre	Firma	Cargo

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados.
Objetivo del Programa Presupuestario:	Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la	
Dependencia General o Auxiliar:	120	Administración y Desarrollo de Personal
Pilar o Eje transversal:	Eje 1	Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derecho y Austeridad"
Tema de Desarrollo:	Coordinación municipal e interestatal	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	Tasa de variación del gasto corriente.	$((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	N/A
Propósito Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	$(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Monto del Gasto corriente}) * 100$	Anual Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos
Componentes Sistema Integral de personal instaurado	Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.	$((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$	Semestral Gestión	Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones.
Actividades Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos.	$(\text{Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos} / \text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores público}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
	Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	Porcentaje de movimientos de personal efectuados.	$(\text{Movimientos de altas y bajas efectuados} / \text{Movimientos de altas y bajas en proceso}) * 100$	Semestral Gestión	Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos.

 Elaboró Lic. Roberto Cruz Mendoza			 Revisó TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL Lic. Sigmara Gutiérrez Ordoñez			 Autorizó TITULAR DE LA EQUIPE O SU EQUIVALENTE Melisain Granados Martínez		
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo



ADMINISTRACIÓN

U.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

	(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario:	001030902	REGLAMETACION MUNICIPAL.
Objetivo del Programa Presupuestario:		SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL TITULO VI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO D MEXICO.
Dependencia General o Auxiliar:	111	COORDINACION DE DELEGACIONES.
Pilar o Eje transversal:	EJE 1	CERO CORRUPCION Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL
Tema de Desarrollo:		ESTRUCTUA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin CONTRIBUIR A FORTALECER LA CULTURA DE LEGALIDAD MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES.	PORCENTAJE DE CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES.	(CREACION Y/O ACTUALIZACION DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES /REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES EXISTENTES) *100	ANUAL ESTRATEGICO	ACTA DE SESIÓN APROBADAS POR CABILDO.	N/A
Propósito EL AYUNTAMIENTO CUENTA CON DOCUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS EN TORNO A LA LEGALIDAD EN CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE DOCUMENTOS JURÍDICO- ADMINISTRATIVOS APROBADOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS/TOTAL DE DOCUMENTOS JURÍDICOS ADMINISTRATIVOS PROPUESTOS PARA CREAR O ACTUALIZAR*100	ANUAL ESTRATEGICO	ACTA DE SESIÓN APROBADAS POR CABILDO.	LA CIUDADANÍA REQUIERE DE UNA GESTIÓN ORGANIZADA Y NORMADA PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
Componentes	1. REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO PUBLICADAS.	(REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL PUBLICADAS/DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL A PUBLICAR) *100	SEMESTRAL GESTIÓN.	UBICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO. (GACETA)	LOS CIUDADANOS SOLICITAN QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARTICIPAN EN LA DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL MARCO JURÍDICO.
	CAPACITACIONES EN MATERIA REGLAMENTARIA OTORGADAS.	CAPACITACIONES EN MATERIA REGLAMENTARIA REALIZADAS EN MATERIA REGLAMENTARIA PROGRAMADAS) *100	SEMESTRAL GESTIÓN.	PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.	LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTEN A LAS CAPACITACIONES EN MATERIA DEL MARCO JURÍDICO Y REGLAMENTACIÓN.
Actividades	1.2. REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO.	(NÚMERO DE SESIONES DE CABILDO REALIZADAS/NÚMERO DE SESIONES DE CABILDO PROGRAMADAS) *100	TRIMESTRAL GESTIÓN	ACTAS DE SESIÓN DE CABILDO	LOS INTEGRANTES DEL CABILDO ASISTEN Y PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LAS SESIONES DE CABILDO.
	2.1. APLICACIÓN DE ASESORÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ESTUDIOS JURÍDICOS	(ASESORÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ESTUDIOS JURÍDICOS OTORGADAS A LAS ÁREAS/ASESORÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA EN ESTUDIOS JURÍDICOS SOLICITADAS POR LAS ÁREAS) *100	TRIMESTRAL GESTIÓN	EXPEDIENTE	LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO SOLICITAN ASESORÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS

Elaboró		
LIC. OMAR CRUZ MORALES		AUXILIAR
Nombre	Firma	Cargo

Revisó		
LIC. CESAR QUINTERO MARTINEZ		TITULAR
Nombre	Firma	Cargo

Autorizó		
Lic. Isidro Granados		TITULAR
Nombre	Firma	Cargo

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO C.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario:	01030903
Objetivo del Programa Presupuestario:	SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES MUNICIPALES CONTENIDAS EN LA LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LA LEY CONCILIACION Y PROMOCION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Dependencia General o Auxiliar:	000 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Pilar o Eje transversal:	EJE 1 CERO CORRUPCION Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO "ESTADO DE DERECHO Y AUSTRERIDAD"
Tema de Desarrollo:	TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al acceso a la Justicia Cívica mediante la implementación y substanciación de los mecanismos alternativos de solución de controversias.	90 - Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en el Juzgado Cívico.	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual/Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1) *100	Anual Estratégico	las partes en conflicto de Juzgados Cívicos. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas al Bando Municipal de Juzgados Cívicos.	N/A	
Propósito La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la convivencia armónica de las personas y la preservación del orden público.	91 - Tasa de variación de la población atendida a través de mecanismos alternativos de solución de controversias como la mediación, la conciliación o la justicia restaurativa.	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual/Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos de los Juzgados Cívicos.	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales.	
Componentes	1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población.	92 - Porcentaje de quejas vecinales atendidas.	(Quejas vecinales atendidas/Quejas vecinales recibidas) *100	Semestral Gestión	Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales.	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.
	2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable.	93 - Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.	(Conflictos y controversias dirimidas/Total de conflictos y controversias registrados) *100	Semestral Gestión	Libro de registro de expedientes de mediación/conciliación de los Juzgados Cívicos. Convenios celebrados entre las partes de los Juzgados Cívicos.	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.
	3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas.	94 - Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	(Actas circunstanciadas concluidas/Total de casos para calificar presentados) *100	Semestral Gestión	Actas circunstanciadas de hechos de los Juzgados Cívicos	Los ciudadanos dan seguimiento a las infracciones administrativas para Preservar la armonía social.
Actividades	1.1. Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos en inconformidades.	95 - Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	Semestral Gestión	Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas.	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes.
	2.1. Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto.	96 - Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto/Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100	Semestral Gestión	Libro de actas de conciliación arbitrada de los Juzgados Cívicos. Citatorios de los Juzgados Cívicos.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias.
	2.2. Expedición de actas Informativas a la ciudadanía.	97 - Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía.	(Actas informativas expedidas a la ciudadanía/Total de solicitudes recibidas) *100	Semestral Gestión	Actas informativas de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal levanta actas Informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el Tribunal Municipal.
	3.1. Sanciones procedentes de las Faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal.	sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.	(Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas/Total de faltas administrativas calificadas) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal.
	3.2. Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	99 - Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos.	(Recibos oficiales expedidos/Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100	Semestral Gestión	Recibos oficiales expedidos de los Juzgados Cívicos.	La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma.
	3.3. Otorgamiento de boletas de libertad.	100 - Porcentaje de boletas de libertad otorgadas.	(Boletas de libertad otorgadas/Total de infracciones calificadas) *100	Semestral Gestión	Boletas de libertad expedida de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal otorga las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa

Elaboró
JUEZ CÍVICO
L.D. ALFONSO GONZÁLEZ VALENCIA
Nombre Firma Cargo

Revisó
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
LIC. CESAR ENRIQUE MARTÍNEZ
Nombre Firma Cargo

Autorizó
TITULAR DE LA U.I.P.P.E. O SU EQUIVALENTE
LIC. ISAÍAN GRANADOS MARTÍNEZ
Nombre Firma Cargo



JUZGADO CÍVICO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

U.I.P.P.E.



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2026

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario: 02020201	Desarrollo Comunitario
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios
Dependencia General o Auxiliar:	CO5 Regiduría V
Pilar o Eje transversal:	Eje 4. Bienestar "Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"
Tema de Desarrollo:	Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	382- TASA DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE GRUPOS ORGANIZADOS EN CONDICIONES DE MIGRACIÓN.	GRUPOS ORGANIZADOS EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN EN EL AÑO ACTUAL /GRUPOS ORGANIZADOS EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN EN EL AÑO ANTERIOR -1)*100	ANUAL ESTRATEGICO	INFORMES CUANTITATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	
Propósito LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN IMPLEMENTAN PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD	383-TASA DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE PROYECTOS COMUNITARIOS FORMADOS PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	((PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD EN EL AÑO ACTUAL) PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL BENEFICIO DE LA LOCALIDAD EN EL AÑO ANTERIOR -1)*100	ANUAL ESTRATEGICO	INFORMES CUANTITATIVOS, INFORMES FINALES DE RESULTADOS, PADRÓN DE BENEFICIARIOS, QUE ESTÁN BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.	LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN PARTICIPAN ACTIVA Y RESPONSABLEMENTE EN LA CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR SUS CONDICIONES SOCIALES.
Componentes					
1. CAPACITACIONES OTORGADAS PARA GENERAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE GESTIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A GRUPOS ORGANIZADOS DE LA PBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN.	384- PORCENTAJE DE CAPACITACIONES PARA GENERAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE GESTIÓN REALIZADAS	(CAPACITACIONES PARA GENERAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE GESTIÓN REALIZADAS /CAPACITACIONES PARA GENERAR CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE GESTIÓN PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	INFORMES CUANTITATIVOS ENVIADOS POR LOS SISTEMAS ESTATALES DIF, BAJO EL RESGUARDO E LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.	LOS GRUPOS ORGANIZADOS DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN ASISTEN A LAS CAPACITACIONES PARA MEJORAR SUS CONDICIONES SOCIALES DE VIDA AL SER FORTALECIDOS SUS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES
2. GESTIONES REALIZADAS SOBRE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	385- PORCENTAJE DE GESTIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL REALIZADAS	(GESTIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL REALIZADAS/GESTIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL PROGRAMADAS)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	PADRONES DE BENEFICIARIOS, REGLAS DE OPERACIÓN	LA POBLACIÓN QUE SOLICITA EL APOYO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN
Actividades					
1.1. ASESORAMIENTO EN LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL SIFEM (SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO) O LOS SMFI (SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA) EN REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES.	386- PORCENTAJE DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES REALIZADAS.	(TOTAL DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES REALIZADAS / TOTAL DE REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES PROGRAMADAS) *100	SEMESTRAL GESTIÓN	CALENDARIO DE REUNIONES REGIONALES, INVITACIONES A REUNIONES ESTATALES, ACTAS, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.	LAS AUTORIDADES DE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO COLABORAN CON LAS AUTORIDADES LOCALES EN ABRIR LOS ESPACIOS DE ASESORÍA SOBRE OPERACIONES DE PROGRAMAS.
2.1. SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES	387- PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES ANTERIORES	(SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES ATENDIDAS/SOLICITUDES DE PROGRAMAS SOCIALES EN TRÁMITE)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	REGISTRO DE SOLICITUDES.	LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO SOLICITA SU INTEGRACIÓN A SER BENEFICIARIOS DE ALGÚN PROGRAMA SOCIAL

Elaboró			Revisó			Autorizó		
C. ELIA CANO PORTUGAL	AUXILIAR		TEC. AGROP. MARGARITA RUIZ TORRUIOS	QUINTA REGIDORA		Uc. Isain Granados Martínez	TITULAR DE LA JIPPE O SU EQUIVALENTE	
Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

Programa Presupuestario:	01030501	Asistencia Jurídica al Ejecutivo
Objetivo del Programa Presupuestario:	Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	
Dependencia General o Auxiliar:	B01	Sindicatura I
Pilar o Eje transversal:	Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad"	
Tema de Desarrollo:	Estado de derecho y cultura de la legalidad	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	57 - Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Expedientes Legales	N/A	
Propósito Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	58 - Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento)*100	Anual Estratégico	Listas de asistencia.	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.	
Componentes	1. Asesorías jurídicas impartidas.	59 - Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100	Semestral Gestión	Bitácoras de seguimiento.	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal.
	2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	60 - Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100	Semestral Gestión	Expedientes Legales	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
Actividades	1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho., conforme el marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	61 - Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100	Trimestral Gestión	Expedientes Legales	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
	1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	62 - Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100	Trimestral Gestión	Expedientes Legales	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
	2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	63 - Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados)*100	Trimestral Gestión	Expedientes Legales	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
	2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	64 - Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100	Trimestral Gestión	Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.

<p><i>Elaboró</i></p> <p>Lic. J. Inés Navarrete Miranda Síndico Municipal</p> <p>Nombre Firma Cargo</p>	<p><i>Revisó</i></p> <p>Lic. J. Inés Navarrete Miranda Síndico Municipal</p> <p>Nombre Firma Cargo</p>	<p><i>Autorizó</i></p> <p>Lic. Isaín Grandos Miranda Titular</p> <p>Nombre Firma Cargo</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------



SINDICATURA



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	01020401	Derechos Humanos
Objetivo del Programa Presupuestario:	ENGLoba LOS PROYECTOS ORIENTADOS A PROTEGER, DEFENDER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN CADA TERRITORIO MUNICIPAL, SIN DISCRIMINACIÓN POR CONDICIÓN ALGUNA Y FOMENTAR LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA PROMOVER EL RESPETO Y LA TOLERANCIA ENTRE LOS INDIVIDUOS EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA INTERRELACIÓN SOCIAL APOYANDO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE IMPULSAN ESTAS ACTIVIDADES.	
Dependencia General o Auxiliar:	A02	Derechos Humanos
Pilar o Eje transversal:	Eje 1	Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo "Estado de Derec
Tema de Desarrollo:	Estado de derecho y cultura de la legalidad	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	N/A	
Propósito La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos	Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados.	
Componentes	1 Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos.	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100	Trimestral gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
	2 Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas)*100	Trimestral gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.
	3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos	Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidas)*100	Trimestral gestión	Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de Derechos Humanos.	Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.
	1.1. Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones.	(Número de personas asistentes a las capacitaciones/Población municipal)*100	Trimestral gestión	Listas de asistencia.Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.
	1.2. Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos/Total de Servidores públicos municipales)*100	Trimestral gestión	Listas de asistencia.Constancias de participación.	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.
	1.3 Realización de campañas de sensibilización e información.	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas.	(Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas)*100	Trimestral gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.
	2.1. Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	Porcentaje de solicitudes de intervención.	(Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas)*100	Trimestral gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente
3.1. Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso.	(Orientaciones—caso revisados y validados para conclusión/Orientaciones — caso en seguimiento)*100	Trimestral gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.		

Elaboró		Revisó		Autorizó	
TITULAR		TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL		TITULAR DE LA DIFPE O SU EQUIVALENTE	
LAE. NOÉ MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ	TITULAR	LAE. NOÉ MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ	TITULAR	M.C. Iván Gerardo Márquez	Titular
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
	Cargo		Cargo		Cargo

DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

Programa Presupuestario:	(Clave) 01080301	(Denominación) Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Objetivo del Programa Presupuestario:		Difundir los valores y principios de gobierno, promover gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la dignidad humana
Dependencia General o Auxiliar:	A01	Presidencia
Pilar o Eje transversal:	03	Comunicación Social
Tema de Desarrollo:		Un gobierno cercano a la gente, "el poder de servir"

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.	264 - Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación.	[(Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1] *100	Anual Estratégico	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.	N/A
Propósito La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	265 - Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	[(Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1] *100	Anual Estratégico	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública.	La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales.
Componentes 1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos. 2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	266 - Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. 267 - Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	[(Planes y programas de acción gubernamental difundidos/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal) *100] [(Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada) *100]	Semestral Gestión Semestral Gestión	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos. Resultados comparativos ponderados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.	La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicará la autoridad municipal. La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local.
Actividades 1.1. Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad. 1.2. Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad. 2.1. Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno. 2.2. Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva. 2.4. Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión. 2.5. Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	268 - Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. 269 - Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno. 270 - Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos. 271 - Porcentaje de spots informativos difundidos. 273 - Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión. 274 - Porcentaje de conferencias de prensa realizadas.	[(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal) *100] [(Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistentes esperados a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno) *100] [(Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión) *100] [(Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados) *100] [(Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados) *100] [(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas) *100]	Trimestral Gestión Trimestral Gestión Trimestral Gestión Trimestral Gestión Trimestral Gestión	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal. Acuses de recibo de los Informes de Gobierno. Acuses de recibo de los boletines informativos. Acuses de recibo de los spots informativos. Registros de diseños gráficos elaborados. Soportes documentales y videos.	La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal. La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local. La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno. La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno. La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual. La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información.

laboró

RUBI QUINTANA VALENTÍN *Rubi Quintana Valentín* AUXILIAR
Nombre Firma Cargo

Revisó

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
ROFATIVO LUCIANO SÁENZ *Rofativo Luciano Sáenz* COORDINADOR
Nombre Firma Cargo

Autorizó

TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
U. I. P. P. E. *U. I. P. P. E.* TITULAR
Nombre Firma Cargo

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2026

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

(Clave)	(Denominación)
01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Objetivo del Programa Presupuestario:	Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.
Dependencia General o Auxiliar:	A00 Presidencia
Pilar o Eje transversal:	2 Construcción de la paz y seguridad
Tema de Desarrollo:	Reingeniería y coordinación interinstitucional

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula				
Fin Contribuir a la disminución de los delitos mediante la coordinación de los sistemas de seguridad pública.	221 - Tasa de variación en la disminución anual de delitos.	((Disminución de los delitos en el año actual/Disminución de los delitos en el año anterior) -1) *100		Anual Estratégico	Documento "Incidencia Delictiva del fuero común" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
Propósito La población del municipio es beneficiada con acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública para combatir a la delincuencia.	222 - Tasa de variación en la implementación de acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública.	((Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año actual/Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año anterior)-1) *100		Anual Estratégico	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública.	Las autoridades de los municipios colindantes a la zona geográfica determinada intervienen en las acciones intergubernamentales.
Componentes	1. Operativos conjuntos para disminuir los índices de delincuencia de los municipios realizados en el marco de la coordinación intergubernamental.	223 - Porcentaje de operativos de seguridad pública conjuntos realizados.	(Operativos conjuntos realizados/Operativos conjuntos programados) *100	Trimestral Gestión	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública.	Las autoridades municipales aledañas cumplen con los esfuerzos acordados.
	2. Exámenes de control de confianza acreditados.	224 - Porcentaje de personal que acredita los exámenes de control de confianza.	(Personal que acredita el examen de control de confianza/Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza) *100	Trimestral Gestión	Resultados de los exámenes de control de confianza.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno disponen del personal para la aplicación de los exámenes de confianza.
Actividades	1.1. Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública.	225 - Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Regional de Seguridad Pública.	(Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública/Acuerdos registrados en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública) *100	Semestral Gestión	Actas del Consejo Regional de Seguridad Pública.	Los integrantes del Consejo Regional para la Seguridad Pública asumen y cumplen acuerdos.
	1.2. Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	226 - Porcentaje de cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	(Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública/Acuerdos registrados en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública) *100	Trimestral Gestión	Actas del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	Los integrantes del Consejo Intermunicipal para la Seguridad Pública asumen y cumplen acuerdos.
	1.3. Actualización de convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	227 - Porcentaje de avance en la gestión para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	(Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal/Requisitos necesarios para la suscripción del convenio de unificación de los cuerpos de policía municipal) *100	Semestral Gestión	Documentos soporte de la gestión para la unificación de los cuerpos de policía.	El contexto político y social permite el cumplimiento de los elementos necesarios para la unificación de los cuerpos de policía.
	1.4. Unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública entre los órdenes de gobierno.	228 - Porcentaje en la unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública.	(Criterios de evaluación en materia de seguridad pública unificados/Total de criterios de evaluación en materia de seguridad pública por unificar) *100	Trimestral Gestión	Actas de las reuniones de unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública.	Los titulares de las diferentes dependencias cumplen en tiempo y forma los criterios y metas que han previsto en materia de seguridad pública.
	2.1. Aplicación de los exámenes de control de confianza.	229 - Porcentaje de exámenes de control de confianza aplicados.	(Exámenes de control de confianza aplicados/Exámenes de control de confianza programados) *100	Semestral Gestión	Listas de seleccionados para la aplicación de los exámenes de control de confianza.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en la ejecución de exámenes de control de confianza.
	2.2. Actualización de convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.	230 - Porcentaje de avance en la gestión para la aplicación de exámenes de control de confianza.	(Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza/Requisitos necesarios para la actualización del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza) *100	Semestral Gestión	Convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.	Interés del Centro de Control de Confianza para la firma del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.

Elaboró
Lic. Anayeli Cisneros Ruiz
Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

Revisó
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
C. Angélica Colín Pacheco

Autorizó
TITULAR DE LA DIFPE O SU EQUIVALENTE
Lic. Ismael Tapados Martínez

Nombre Firma Cargo

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

PRESIDENCIA

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	01080401	Transparencia
Objetivo del Programa Presupuestario:	Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades.	
Dependencia General o Auxiliar:	A00	Presidencia
Pilar o Eje transversal:	EJE 1	Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de Desarrollo:	Transparencia y rendición de cuentas	

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública.	275 - Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal.	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)- 1) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.
Propósito	La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman el Ayuntamiento.	276 - Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas/Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
Componentes	1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	277 - Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	Semestral Estratégico	Registros administrativos	La sociedad exige el acceso a la información pública.
	2. Recursos de revisión terminados.	278 - Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recursos de revisión resueltos/Recursos de revisión presentados) *100	Trimestral Estratégico	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.
Actividades	1.1. Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	279 - Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de personas capacitadas/Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Semestral Gestión	Registros Administrativos.	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistenta a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
	1.2. Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	280 - Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	Mensual Gestión	Registros Administrativos.	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
	2.1. Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la Interposición de recursos de revisión.	281 - Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/Total de solicitudes de acceso a la información atendidas) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

Elaboró	
Nombre	Edith Cerda Correa
Firma	
Cargo	Auxiliar de la Unidad de Transparencia

Revisó	
Nombre	C. ANGÉLICA COLÍN PACHECO
Firma	
Cargo	PRESIDENTA MUNICIPAL

Autorizó	
Nombre	Lic. ISMAEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Firma	
Cargo	TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESIDENCIA U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
--------	------

Programa Presupuestario:	01080401	Transparencia
Objetivo del Programa Presupuestario:	Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades.	
Dependencia General o Auxiliar:	A00	Presidencia
Pilar o Eje transversal:	EJE 1	Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad"
Tema de Desarrollo:	Transparencia y rendición de cuentas	

Objetivo o resumen narrative	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública.	275 - Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficinas del portal IPOMEX Municipal.	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficinas del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficinas del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)- 1) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.	
Propósito La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	276 - Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas/Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.	
Componentes	1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	277 - Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	Semestral Estratégico	Registros administrativos	La sociedad exige el acceso a la información pública.
	2. Recursos de revisión terminados.	278 - Porcentaje de recursos de revisión resultados.	(Recursos de revisión resultados/Recursos de revisión presentados) *100	Trimestral Estratégico	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.
Actividades	1.1. Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	279 - Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de personas capacitadas/Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Semestral Gestión	Registros Administrativos.	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistente a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.
	1.2. Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	280 - Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública/Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	Mensual Gestión	Registros Administrativos.	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
	2.1. Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.	281 - Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/Total de solicitudes de acceso a la información atendidas) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

Elaboró

Edith Cerda Correa
Auxiliar de la Unidad de Transparencia
Nombre Firma Cargo

Revisó

C. ANGÉLICA SOLÍN PACHECO
PRESIDENTA MUNICIPAL
Nombre Firma Cargo

Autorizó

Luis Ángel Martínez
Titular
Nombre Firma Cargo



PRESIDENCIA

U.I.P.P.E.



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicaciones para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha: 2026

(Clave)	(Denominación)
Programa Presupuestario: 01030101	Conducción de las políticas de gobierno
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población, que contribuyan a garantizar el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.
Dependencia General o Auxiliar:	A00 PRESIDENCIA
Pilar o Eje transversal:	Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".
Tema de Desarrollo:	Un gobierno cercano a la gente, "el poder de servir"

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	11 - Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadanas, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.	
Propósito La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	12 - Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social.	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior) *100	Anual Estratégico	Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes Directorio	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.	
Componentes	1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	13 - Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	Semestral Gestión	Registros / Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
	2. Políticas públicas municipales desarrolladas	14 - Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100	Semestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo.	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
Actividades	1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	15 - Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
	1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	16 - Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.
	1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	17 - Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Estudio de Factibilidad. Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.
	2.3. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	18 - Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.

Elaboró

C. MIRIAM SHENI MORALES CHAMORRO AUXILIAR

Revisó
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

LIC. KARLA VALEZ SECRETARÍA TÉCNICA

Autorizó
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

Lic. Isain Granados Titular





SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2026



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Municipio	No. 23
PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Fecha:	2026
(Clave)	(Denominación)

Programa Presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas de gobierno
Objetivo del Programa Presupuestario:	Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población, que contribuyan a garantizar el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.	
Dependencia General o Auxiliar:	A00	Presidencia
Pilar o Eje transversal:	Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. "Estado de Derecho y austeridad".	
Tema de Desarrollo:	Un gobierno cercano a la gente, "el poder de servir"	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	11 - Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1 *100	Anual Estratégico	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directorios, propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEM.	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	12 - Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social.	(Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1 *100	Anual Estratégico	Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes Directorio	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
Componentes	1. Demanda ciudadana para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	13 - Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas. (Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	Semestral Gestión	Registros / Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
	2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	14 - Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas. (Políticas públicas municipales realizadas/Políticas Públicas municipales programadas) *100	Semestral Gestión	Actas de acuerdos y minutas de trabajo. Listas de asistencia de cada foro realizado. Encuestas. Estudios. Solicitudes.	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
Actividades	1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	15 - Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales. (Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutas de trabajo. Listas de asistencia de cada foro realizado. Encuestas. Estudios. Solicitudes.	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
	1.2 Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	16 - Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas. (Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.
	1.3 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	17 - Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas. (Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales /Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Estudio de Factibilidad. Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativas municipal.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.
	2.1 Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	18 - Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales. (Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.

Elaboró	
Lic. Marco Sosa Méndez	Secretario Particular
Nombre	Firma Cargo

Revisó	
C. Angélica Colín Pacheco	Presidenta Municipal Constitucional
Nombre	Firma Cargo

Autorizó	
Lic. Isael Granados	TITULAR DE LA U.I.P.P.E. O SU EQUIVALENTE
Nombre	Firma Cargo

SECRETARÍA PARTICIPATIVA

PRESIDENCIA U.I.P.P.E.